Sesión Nº 62

18 de agosto de 1960.

En Buenos Aires, el jueves 18 de agosto de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente, señor Maurińo y de los Vocales, señora de Köper Serrot, señoritas Dousal y Tirón, señores Ratier y Scafigliato, actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las quince, se inicia la sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 22422-60

1º Disponer que el Vocal del H. Consejo, prof. Ignacio Francisco Scafigliato, en representación del mismo asista al acto que se realizará el 21 del corriente mes, en el local de la escuela nacional Nº 87 de Cañada del Ucle pcia de Santa Fe, con motivo de cumplirse el cincuentenario de dicho establecimiento.

2º Por Dción Gral. de Administración, se acordarán los viáticos por tres días y pasajes reglamentarios a favor del citado funcionario.

Expte: 22416-60 Resolución de Carácter General Nº 37

1º Dejar establecido que a partir de la fecha, el personal comprendido en el punto 5º del art. 53º del Decreto 8188-59 reglamentario del Estatuto del Docente Ley 14473 puede continuar en servicio hasta recibir de la Repartición la certificación de sus servicios para acogerse a los beneficios de la jubilación.

2º Dejar establecido que la permanencia en el cargo, sólo da derecho a la percepción normal de haberes contra real prestación de servicio.

3º Las Inspecciones Técnicas Generales al conocer la resolución del H. Consejo, denegando la continuación en la función, notificarán al docente que debe presentar la solicitud de jubilación ante el H. Consejo, por la vía jerarquica correspondiente.

4º Las Direcciones Generales de Personal y de Administra-

ción, tomarán las providencias necesarias para la confección de las certificaciones correspondientes para que con la Solicitud de jubilación a que se refiere el punto anterior, la Dción Gral de Personal inicie ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado la jubilación del agente.

5º El docente cesará en sus funciones al notificarle la Dción Gral de Personal que ha sido iniciado el trámite de su jubilación ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

Expte: 22125-60.

1º Disponer que la Comisión de Programas, proceda a la redacción definitiva del programa que se implantará en las escuelas primarias de la Capital en el próximo curso escolar sobre la base del redactado por la Comisión integrada por delegados en las provincias.

2º La misma Comisión redactará el programa sintético y el analítico, este último por unidades de trabajo hasta tercer grado inclusive.

3º Fijar el 31-8- próximo para dar término a esta tarea.

4º La Comisión quedará constituida para tal fin con los siguientes miembros:
Macario Cuestas Acosta,
Miguel Angel Díez Ojeda,
Juan Giménez Medina,
Carlos J. Florit,
Antonio Blanchet,
Mariana Pérez,
Josefa E. de Marini,
Adela F. de Geisina,
Elmira Cambiaggio,
Nélida Goglione,
Rosa M. A. de Torlasco,
Carlos A. Vaccaro, y
José Luis Cosmelli.

Expte: 24682-60.

1º Conceder licencia por vacaciones reglamentarias, des-

del 1º hasta el 31-8, al siguiente personal docente que en carácter de becados concurrieron a los cursos del C.R.E.F.A.L. que tuvieron lugar en Patzcuaró - Michoacan - México.

René James Sotelo. vicedirector esc. Nº 384 de Chaco.
Hugo Omar Escudero, director, esc Nº 424 de Sta Fe.
Rosa Alba Rodríguez, maestra esc. Nº 354 de Tucumán
Emilia del Carmen Ribero, maestra esc. Nº 186 de Córdoba

2º Destacar en Comisión de servicios, en la Sub-comisión de las Jornadas Pedagógicas, desde el 1º-9- hasta el 30-11 del corriente año, al personal mencionado en el art 1º, de la presente resolución.

3º Dción Gral. de Administración dispondrá la liquidación del viático correspondiente y extenderá la correspondiente orden de pasajes.

Expte: 6667-60 Remitir con la información producida, las presentes actuaciones a la Secretaría de Estado de Hacienda (Dción Gral del Servicio Civil, de la Nación) con manifestación de que el H. C. N de Educación adoptó la resolución de Carácter General Nº 31, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley 1420.

Expte: 22426-60. 1º Autorizar a la Dción Nacional de Sanidad Escolar a utilizar los salones de actos de las escuelas que se mencionan para realizar en los mismos conferencias sobre la Salud.

2º Aprobar el plan que figura a fs 2-4 e invitar al personal docente a concurrir a dichas conferencias los días y horas que se indican.

Expte: 22430-60. 1º Nombrar directores de las escuelas de la provincia de Córdoba que a continuación se indica, a las siguientes personas:

Esc. Nº 19 de Sagrada Familia, 3ª C, vac. por renuncia de Carmen M. de Gómez, a la Sra María Elena Galván de Raineri

Esc. Nº 29 de Minalquin, 3ª C, vac. por traslado de Sara M. de Sargiotto, a Elidio C. Messa.

Esc. Nº 58 de San Bartolomé, 3ª C, vac. por traslado de Alfredo A. Zillo, a Delia Margarita Cuberia.

Esc. Nº 115 de San Miguel T. U. "C", vac. por sin efecto traslado de Francisco Manzano, a Marta Gatiño.

Esc. Nº 178 de Colonia La Argentina, T. U. "B", vac. por traslado de Néstor A. López, a Petrona Nélida Godoy.

Esc. Nº 255 de San Rafael, 3ª B, vac. por traslado de José C. Guardia, a la Srta Ada Amelia Raspino.

Esc. Nº 148 de Marull, 2ª A, vac. por renuncia de Angel R. Saavedra, a la maestra de la Nº 420 de la misma pcia, Rosalía Antonia Menino.

Esc. Nº 357 de Colonia Esperanza, 3ª B, vac. por fallecimiento de Félix A. López, a la Srta Graciela Elena Valentini.

Esc. Nº 385 de Las Playas, 3ª B, vac. por renuncia de José del C. Cortés, a María Fidelina Montenegro.

Esc. Nº 477 de Colonia Norte, 3ª B, vac. por cesantía de R. G. de Galíndez, a Renée Dura.

Esc. Nº 527 de Villa Huidobro, 2ª A, vac. por creación Expte: 47877-52, a Ilda Teresa Gauna.

2º Pasar las presentes actuaciones a sus efectos a la Dción Gral. de Administración.

Expte: 22418-60 Acordar viático reglamentario, a los miembros titulares de la Junta de Disciplina, Ley 14473, Sra Marcelina R. de Brito (maestra de grado de la esc. Nº 38 de La Pampa) y Sr Rodolfo R. Galmarini (director de la esc. Nº 305 de Misiones) de conformidad con lo establecido en la reglamentación del art. 62º del Estatuto del Docente.

Expte: 22414-60 Ubicar transitoriamente, en la esc. Nº 160 de Monte, Bs As, a la maestra de la Nº 24 del C E 12º, Sra María del Carmen González de Di Primio, en reemplazo de la Srta Raquel Elena Pla-

nal, destacada en comisión de servicio en la Junta Nº 4 de esta Capital y mientras dure su actual situación de revista.

Expte: 22415-60 Modificar la res: 18-7-ppdo. Expte: 20459-59, en el sentido de que la ubicación transitoria del maestro auxiliar sr. Nardo Bruno Brizuela, debe considerarse en la esc. Nº 189 de Chilecito, de La Rioja, y no en la esc. Nº 166 de Esquina Blanca, de la misma pcia, como se dispuso en la mencionada resolución.

Expte: 22856-60 Aceptar la renuncia que por motivos particulares presenta la Sra Alicia Torelli de Nocera, al cargo de maestra para la esc. Nº 6 del CE 12º, para el que fuera designada por res: 12-7-ppdo. Expte: 18281-60, de conformidad con el resultado del Concurso establecido por la Ley 14473.

Expte: 22419-60 Prorrogar hasta el 30-12 del año en curso la comisión de servicios, que la maestra de la esc. Nº 153 de Corrientes, srta Beatriz Natividad Semiquiel, desempeña en la Junta de Clasificación de la pcia antes citada. (Res: 9-3-60. Expte: 4719-60).

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 21473-60 Aprobar el Concurso Nº 1 de ingreso en la docencia realizado en la Inspección Seccional de Chubut, Trelew, para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de dicha provincia, vacantes hasta el 30-9-59 y como consecuencia: Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan a las siguientes personas:

Lidia Eusebia Nieva de Nieva, esc. 2 de Gral Mosconi, vac. por creación. Res: 30-1-57.

Noemí Rodríguez Ostriz de Kohler, esc. 22 de Sarmiento, vac. por pase de María Elena Revilla de Specha.

Ada Roberts de Ramos, esc. 23 de Camarones, vac. por pase de Blanca T. de Alsina

Lidia Esther Romero de Dunker, esc. 27 de Puerto Madryn vac. por pase de Nelly A. Abbatte.
Liliana María Zenquel, esc. 42 de Diadema Argentina, vac. por creación. Expte: 5789-58.
María Estela Mocjerniuk, esc. 42 de Diadema Argentina vac. por creación. Expte: 5789-58.
Lucía Ana Lazarevic de Zergamin, esc. 42 de Diadema Argentina, vac. por pase de Lola Furci.
Celia Marina Cavallaro, esc. 42 de Diadema Argentina vac. por renuncia de Sofía Daniec.
Elena María Miksa, esc. 42 de Diadema Argentina vac. por ascenso de Amanda T. de Ferrari.
Josefa Sáez, esc. 42 de Diadema Argentina, vac. por pase de Angela B. de Agüero.
Baldramina del Carmen Sbredda de Sepúlveda, esc. 49 de Astra, vac. por pase de Mercedes Caffesse.
Elida Corina Falco, esc. 49 de Astra, vac. por pase de Julieta C. de Bazán.
Julia Elena Azpillaga, esc. 49 de Astra, vac. por pase de Melba O. T. de Caffesse.
Leonor Ana Griese, esc. 49 de Astra, vac. por pase de Hilda R. de Gutler.
Nélida Sáez, esc. 49 de Astra, vac. por pase de Emilia S. de Tortela.
María Lidia Coelho, esc. 91 de Valle C. J. G. F. Comodoro Rivadavia, vac. por pase de Nidia D. de Castellano.
Raquel Elena Blanco, esc. 91 de Valle C, J. G. F. Comodoro Rivadavia, vac. por pase de Cilia H. de Kolhi.
María Enriqueta Gatier, esc. 91 de Valle C, J. G. F, Comodoro Rivadavia, vac. por pase de Renée A. Bassi

Juan Horacio Néstor Golasell, esc. 92 de Lepaucal, vac. por renuncia de Orlando Guiv.

Nélida Grace Gowman, esc. 95 de Telsen, vac. por creación. Expte: 5789-58.

Margarita Goleso de De Luca, esc. 104 de Caleta Córdova, vac. por creación, res:-161-57. Expte: 74482-55.

Lía Georgina López, esc. 104 de Caleta Córdova, vac: por creación. Expte: 5789-58.

Mercedes Rey de Malbos, esc. 105 de Comodoro Rivadavia, vac. por renuncia de Pilar Esther Nahuelanca.

Rosa Elena Segura de González, esc. 121 de Cañadón Perdido, vac. por pase de Myriam Daphné Mac. Vittre.

Liliana Argelia Trapote, esc. 126 de Chacras de Telsen, vac. por renuncia de Alberto Thomas.

Susana Elvira Riccardi, esc. 134 de Manantiales Behr, vac. por pase de Olga M. Herrada.

Dora Josefa Rosas, esc. 134 de Manantiales Behr., vac. por pase de Marlene O. de Yuriga.

Expte: 21899-60. — Aprobar los Concursos Nos 2 y 16 (complementario) para ascenso de jerarquía y categoría, realizado en Mendoza, para cubrir los cargos de directores y vicedirectores, vacantes al 30-9-59, y en consecuencia:

Nombrar directores y vicedirectores de los establecimientos que se especifican, a las siguientes personas:

— Directores: —

1 Esc. Nº 1 de Colonia Irigoyen, 2ª C, vac. por renuncia de Claudio Espejo, al maestro del mismo establecimiento Lorenzo Julián Santolalla.

Esc. Nº 7 de Cachingo, 2ª C, vac. por traslado de César Becerra, a la maestra de la 109, 2ª C, Sra Antonia López de Velazco.

Esc. Nº 10 de Pareditas, 2ª B, vac. por anulación de traslado de Ramona N. de Montón, al director de la 200, 3ª D, Angel Oscar Funes.
Esc. Nº 16 de Rodríguez Peña, 2ª B, vac. por renuncia de Dominga J. de Lanza, a la maestra del mismo establecimiento María Haydée Lucero de Montornes.
Esc. Nº 18 de El Ramblón, 3ª D, vac. por traslado de Policarpio S. Orozco, al maestro de la 83, 1ª B, Andrés Manuel Satorres.
Esc. Nº 19 de El Peral, 1ª B, vac. por renuncia de Gerardo A. Chaca, al maestro del mismo establecimiento, Sr. Carlos Alberto Gousry.
Esc. Nº 21 de Rivadavia, 1ª A, vac. por ascenso de Mario A. Vázquez, al maestro de la 20, 3ª D, Dante Degni.
Esc. Nº 23 de San José, 1ª A, vac. por ascenso de Hugo A. Orozco, a la maestra de la 3, 2ª B, Srta. Arminda Adelina Méndez de Spiegel.
Esc. Nº 24 de Jesús Nazareno, 2ª A, vac. por fallecimiento de Nicanor Zavala, a la maestra de la 4, 2ª A, Srta. Isabel de las Mercedes Hazeldine.
Esc. Nº 29 de Compuertas, 2ª A, vac. por renuncia de R. E. G. de Blanco, a la maestra de la Nº 82, 1ª B, Isabel Yolanda Amate.
Esc. Nº 40 de El Rincón de Atuel, 2ª B, vac. por renuncia de Pedro Velázquez, al maestro de la 98, 1ª B, Héctor Orlando Quiroga.
Esc. Nº 41 de Ramblón Alto Verde, 2ª B, vac. por renuncia de Mario Pablo Coria N. a la maestra del mismo establecimiento María Aida Leonor Ponce.
Esc. Nº 46 de Las Compuertas, 2ª B, vac. por traslado de Héctor Salerno, al director de la 204

3ª D, José Edgar Fernández.

Esc. Nº 49 de La Central, 2ª G, vac. por renuncia de Aquiles G. Gerni, al maestro de la 211, 2ª C, Sr Aldo Humberto Comeglio

Esc. Nº 52 de Rodeo de La Cruz, 2ª A, vac. por renuncia de Jorgelina L. de Morón, a la maestra de la 35, 1ª A, Elsa Rebeca Hazeldine

Esc. Nº 55 de Corralitos, 2ª G, vac. por renuncia de María Corina J. C. de Velázquez, a la maestra de la 148, 2ª G, Gilda Angélica Sacchi.

Esc. Nº 56 de Buena Nueva, 1ª A, vac. por renuncia de Abel E. Corti, al vicedirector de la 27, 1ª A, Amilcar Urbano Losa

Esc. Nº 63 de Chacras de Coria, 2ª A, vac. por renuncia de María J. C. de Becerra, a la maestra de la 66, 1ª G, Sra Amada L. de Rodríguez Silva

Esc. Nº 66 de Agrelo, 1ª G, vac. por renuncia de María A. S. de Ordenes, a la vicedirectora de la 113, 1ª A, Noemí Margarita Abad de Fernández.

Esc. Nº 67 de Perdriel, 2ª G, vac. por renuncia de María L. Raso, al maestro del mismo establecimiento, Sr Juan Miguel Maury.

Esc. Nº 88 de La Chimba, 3ª G, vac. por renuncia de Rosario J. de Márquez, a la maestra del mismo establecimiento, Teresa Victoria María Gerarda Mariconda de de la Reta

Esc. Nº 72 de Chapanay, 2ª G, vac. por renuncia de Juan A. Avalos, al director de la 197, 3ª D, Waldo Francisco Solano Quevedo.

Esc. Nº 73 de Molino Orfila, 1ª G, vac. por ascenso de José M. La Rocca, al director de la 11, 2ª G, Sr Aníbal Trinidad Velázquez.

Esc. Nº 76 de San Roque, 1ª G, vac. por fallecimiento

de Luis A. Arnulphi, al director de la 161 3ª G. Melitón Segundo Ripoll

Esc. Nº 85 de Nuevo Mundo, 2ª G, vac por ascenso de Juan Alia, a la maestra de la 15, 2ª B, Nélida Yolanda Márquez.

Esc. Nº 92 de Villa Antigua, 2ª G, vac. por renuncia de Ramón Latorres, al director de la 196, 3ª D, José Estanislao Latorres.

Esc. Nº 95 de Col. Zabandra, 1ª G, vac. por renuncia de José Fernández, al maestro del mismo establecimiento Héctor Atilio Porta.

Esc. Nº 97 de ciudad San Rafael, 1ª A, vac. por cesantía de Vicente G. Cunto, al director de la 120, 2ª A, Franklin Ulises Quiroga.

Esc. Nº 98 de Rama Caída, 1ª G, vac. por renuncia de Luis A. Figueroa, al maestro de la 97 1ª A, Ernesto Santiago Quteda

Est. Nº 101 de Las Catitas, 1ª G, vac. por cesantía de Luis Galladores, al director de la 193, 3ª C, Arnaldo Danilo Ríos.

Esc. Nº 125 de Las Paredes, 2ª A, vac. por renuncia de Filomena V. de Nadalini, a la maestra del mismo establecimiento, Eloisa Jolanda Ortiz de Luna.

Esc. Nº 126 de Cuadro Benegas, 2ª G, vac. por renuncia de Adela N. C. de Goblet, al maestro de la 212, 3ª G, Ramón Limón.

Esc. Nº 148 de Rodríguez Peña, 2ª G, vac. por traslado de Orlando A. Casco, a la maestra del mismo establecimiento, Dolores Lallana de Amoriza.

Esc. Nº 166 de Atuel Norte, 2ª G, vac por renuncia de Rosaura F. de Orozco, al maestro de la 135, 2ª A, Alejandro Macqueen.

Esc. Nº 223 de La Dormida, 2ª G, vac. por creación. Expte: 25417-57, al maestro del mismo esta-

Alcamiento, Alejandro Vicente Galladores.

Vicedirectores.

Esc. Nº 20 de Campamentos, 1ª G, vac. por creación res: 336, a la maestra del mismo establecimiento, Dora Tránsito Olivares.

Esc. Nº 21 de Rivadavia, 1ª A, vac. por fallecimiento de Ernestina T. de Coria Narváez, a la maestra del mismo establecimiento, Martha Alicia Bertolini de Degni.

Esc. Nº 31 de San Francisco del Monte, 1ª A, vac. por creación. Expte: 8075-59, a la maestra de la 111, 1ª A, Hilda Lydia Aybar de Palumbo.

Esc. Nº 35 de Godoy Cruz, 1ª A, vac. por renuncia de A. G. de Fretes, a la maestra de la 27 1ª A, Rita Luque de Araujo.

Esc. Nº 36 de Pueblo Diamante, 1ª A, vac. por creación nota 576, I.S., a la maestra del mismo establecimiento, María Rosa Ambrosini de Calle.

Esc. Nº 56 de Buena Nueva, 1ª A, vac. por renuncia de Mercedes de Hanna, a la maestra de la 152, 2ª G, Juliana González de Pérez

Esc. Nº 58 de La Primavera, 1ª G, vac. por creación Expte: 8075-59, a la maestra del mismo establecimiento Fanny Esther de La Mota

Esc. Nº 61 de Carrodilla, 1ª A, vac. por traslado de Julia G. de Solano, a la maestra de la 31 1ª A, María Luisa Quesada.

Esc. Nº 69 de Monticaseros, 1ª G, vac. por creación 1957, a la maestra de la 69, 1ª G, Martha Miranda

Esc. Nº 80 de El Resguardo, 1ª A, vac. por creación. Expte: 71996-58, a la maestra de la Nº 47, 1ª A, Juana Concepción Gambino.

Esc. Nº 81 de Los Tamarindos, 1ª A, vac. por creación, res: 1611, a la maestra del mismo establecimiento, sra María Núñez Puebla de Cossirat.

Esc. Nº 97 de Ciudad San Rafael, 1ª A, vac. por renuncia de Teodora G. de Armijo, a la maestra del mismo establecimiento, Raquel del Carmen Rosalez Mallea

Esc. Nº 111 de Gobernador Benegas, 1ª A, vac. por renuncia de Juana R. de Arnulphi, a la maestra de la Nº 23, 1ª A, María Elena Baztan.

Expte: 21303-60. Aprobar el Concurso de Ingreso a la docencia (1º y 13º llamado), realizado en la Inspección Seccional de Río Negro, para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de dicha provincia, vacantes hasta el 30-9-último y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas:

Josefa Falabella, esc. 4 de Maquinchao, vac. por abandono de cargo de Mejías de Anaya.

Amalia Beatriz Higouroux, esc. 4 de Maquinchao, vac. por pase de Alejandro Aiello.

Enriqueta Etcheche de Erratchu, esc. 4 de Maquinchao, vac. por cesantía de la Srta Lucero.

Celia Beatriz Geoffroy, esc. 4 de Maquinchao, vac. por renuncia de la Srta Zgaib

Norma Carmen Bonassi, esc. 4 de Maquinchao, vac. por creación anterior a 1952.

Elvira Lilian Calderón, esc. 4 de Maquinchao, vac. por creación anterior a 1952.

María Yolanda Olmos, esc. 4 de Maquinchao, vac. por creación anterior a 1952.

María Ofelia González, esc. 4 de Maquinchao, vac. por transferencia de cargo esc. 49 res: 24-4-57.

Elvira Ursula Fernández, esc. 5 de Guardia Mitre, vac. por pase de Isabel A. Agostino de Lucca.

Gladys Haydée Alesón, esc. 5 de Guardia Mitre, vac. por pase de Raquel Vernengo de Carbone.

Loindy Tomasa Guerreño, esc. 6 de San Antonio O., vac. por pase de Ernestina R. Carrizo de Gerg.

Mabel Edith Vázquez de García, esc. 9 de Gral Conesa vac. por pase de Manterola de Ochoa.

Anastacia Beatriz Arias, esc. 9 de Gral Conesa, vac. por renuncia de Julia Arias.

Mabel Gladys Alonso, esc. 9 de Gral Conesa, vac. por pase de Genoveva Rodríguez de Estremador.

Martha Edith Arias de Guidi, esc. 10 de Choele-Choel - vac. por renuncia de Raúl Goñi.

Nilda Alicia Queipo de Crespo, esc. 10 de Choele-Choel vac. por pase de María B. R. de Sarquis

Raquel Gladys Vázquez, esc. 10 de Choele-Choel, vac. por renuncia de María E. Touchot.

Martha Lilian Cosatti, esc. 10 de Choele-Choel, vac. por pase de Elcira B. Palma de Goñi

Perla Electra Lehmann, esc. 10 de Choele-Choel, vac. por jubilación de Basilia T. Tedernera de Domínguez.

Irma Luisa Lanzani, esc. 10 de Choele-Choel, (vac. por creación. res 23-9-57. Expte: 19073-57

Clara Rosaura Campos, esc. 10 de Choele-Choel, (vac. por renuncia de Lidia E. Touchot.

Gladys Edith Castiglione, esc. 10 de Choele-Choel, vac. por pase de Blanca N. Samur

María Amada Sosa, esc. 10 de Choele-Choel, vac. por ascenso de Elías Domínguez.

Zulma Yolanda Hoyo, esc. 10 de Choele-Choel, vac. por creación, resolución 31-1-57. Expte: 2138-56.

Cristina Bruna, esc. 11 de Luis Beltrán, vac. por pase de Esther Doric de Romero.
Mabel Angélica Baqueiro, esc. 11 de Luis Beltrán, vac. por creación anterior a 1952.
Elsa Ignacia Pedrani, esc. 11 de Luis Beltrán. vac. por pase de Hilda Correa.
María Nora Cantisani, esc. 11 de Luis Beltrán, vac. por pase de Ruth N. Hughes de Agüero
Nora Renée González de Salvi, esc. 12 de Ing. Huergo, vac. de Clitomeria Dupuys de Estives
Martha Lidia Rodríguez, esc. 12 de Ing. Huergo, vac. por creación anterior a 1952.
Ramona Hilda Esther Rodríguez, esc. 12 de Ing. Huergo, vac. por pase de la Sra de Estévez (res. 12-6-57).
Ana Mabel Chiachiarini, esc 12 de Ing. Huergo. vac. por pase de M. A. H. de Rossi.
Elsa Nieto, esc. 12 de Ing. Huergo, vac. por pase de Nelly C. Vilate de Dervaudt.
Iris Eve Martín, esc. 12 de Ing. Huergo, vac. por pase de Julieta M. Corriolani de Laiz.
Mabel Rosa Chiachiarini, esc. 12 de Ing. Huergo, vac por pase de María Leonor Rodríguez.
Marcelo Héctor Durán, esc. 13 de Ministro Ramos Mexía, vac. por fallecimiento de la Srta Hernengo.
Francisca Máxima Díaz Villarroel, esc. 13 de Ministro Ramos Mexía, vac. por creación: res. ministerial 2005 del 21-8-54.
Carmen Paulina Colino, esc. 13 de Ministro Ramos Mexía, vac. por creación, anterior a 1952
Claudina Eusebia Toledo, esc. 13 de Ministro Ramos Mexía, vac. por creación res: 23-9-57. Expte: 19073-57.
Gladys Moralejo de Chillón, esc. 14 de Buena Parada, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57

Florencia Ferreyra, esc. 15 de Valcheta, vac. por pase de la Sra Gordinave

Teresa Ferrira, esc. 15 de Valcheta, vac. por pase de la Srta de Badía.

Raúl Tirso Davolini, esc. 15 de Valcheta, vac. por creación, res: 21-1-57. Expte: 2138-56.

María Teresita Zilli, esc. 15 de Valcheta, vac. por renuncia de Misitos de Collazo.

Elsa Raquel Romero, esc. 15 de Valcheta, vac. por pase de la Srta Serra.

Isabel Leonor Danieletto, esc. 15 de Valcheta, vac. por pase de Carlos Julio Iruzun

Hilda Angélica Alemán de Pérez, esc. 16 de San C. de Bariloche, vac. por asignación de funciones auxiliares de la Sra C. Alcaraz de Jara.

Raquel Bethy Fernández de Cejas, esc. 16 de S. C. de Bariloche, vac. por cesantía de Estéfanía Ale

Blanca Lidia Carrasco de Husulak, esc. 16 de San C. de Bariloche, vac. por renuncia de Evangelina Rosado de Crocci

Lucía María Glastra de Graziosi, esc. 16 de San C. de Bariloche, vac. por ascenso de Elba Emma Lehner de Etcheverry.

Manuela Montero, esc. 16 de San C. de Bariloche, vac. por fallecimiento de Matilde Balestrini de Zaru

Inés Amanda Castillo de Vizcay, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por pase de Dina Lenhor de Dino

Julia Elvira Fernández, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por pase de la Sra Rey de Hipperdinger

Olga Lidia Ignacia Aguirre, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por pase de Maclovia García

Rosa María Desages, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por pase de la Sra de Gir.

Nilda Lucía Mazzuca, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por

renuncia de la Sra Malfeti de Roche.

Lilian Delia Vacenti, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por renuncia de la Sra Martínez de Miguel

Aurora García, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac. por renuncia de Aida Deulofeu de Giménez Res.

María Alcira Atala, esc. 17 de Ing. Jacobacci, vac por fallecimiento de la Sra Rossi de Amato.

Norma Vitale de González, esc. 23 de Allen, vac. por renuncia de Elena Velazco.

Blanca Dolores Veliz, esc. 25 de Lamarque, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Hugo Raúl Garrionuevo, esc. 25 de Lamarque, vac. por creación anterior a 1952.

Elio Ramiro Soria, esc. 25 de Lamarque, vac. por pase de Elimena Castro.

Teresa del Carmen Echegoy, esc. 25 de Lamarque, vac. por creación, res Ministerial 1610 del 7-9-1955.

Hugo Ricardo Richard, esc. 25 de Lamarque, vac. por fallecimiento de María R. C. de Etchegoy.

Nancy Rosa González, esc. 25 de Lamarque, vac. por creación, res: 23-1-57. Expte: 2138-56.

Mari Maña Arce, esc. 26 de Sierra Colorada, vac. por pase de Jolanda Rodríguez de Mares.

Aida Esther Toledo, esc. 26 de Sierra Colorada, vac. por creación res: Ministerial 1276 del 10-6-55

Teresa Anabel Puig, esc. 26 de Sierra Colorada, vac. por creación, res: Ministerial 1276 del 10-6-55.

Luisa Cecilia González Gisetta, esc. 26 de Sierra Colorada, vac por creación, res: 23-1-56. Expte: 2138-56.

Dardo Shullitell, esc. 20 de Paja Alta, vac. por creación anterior a 1952.

Blanca Rosa Cornejo, esc. 27 de Chacras E de Allen, vac. por pase de Alba Ugolini de Coustarot.

María Noemí Lucero, esc. 27 de Chacras Este de Allén vac. por pase de Haydée C. Fernández Carro

Eva Alvarez, esc. 27 de Chacras Este de Allén, vac por pase de Blanca N. Sanner.

David Valentín Arroyo, esc. 27 de Chacras Este de Allén vac. por pase de Angela Villarreal

Nora Criado, esc. 29 de Norquinco, vac. por pase de V. R. G. de Valverde.

Ermecinda C. Villarreal, esc. 29 de Norquinco, vac. por creación res: 23-1-57. Expte: 2138-56.

Julia Lidia Ayala, esc. 29 de Norquinco, vac. por creación anterior a 1952.

Cecilia Teresita Gisetta, esc. 29 de Norquinco, vac. por pase de Celia R. A. Caramidani

Luisa Criado Ligovalles, esc. 29 de Norquinco, vac. por creación anterior a 1952

Marta Beatriz Chelloca de Insúa, esc. 30 de El Bolsón, vac. por cancelación cargo de Ricardo Walter Loribia

Lijia Luinfieft Gou Abdo, esc. 31 de Colonia Rusa, vac. por creación. res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Inés Martínez, esc. 31 de Colonia Rusa, vac. por pase de Julio A. S. Gatica.

Laura Susana Bouvet, esc. 31 de Colonia Rusa, vac. por creación, res. ministerial 1576 del 21-9-51.

Carmen Esther Romero, esc. 31 de Colonia Rusa, vac. por creación, res: 23-1-57. Expte: 2138-56.

Loada Lelia Balmaceda, esc. 31 de Colonia Rusa, vac. por pase de Magdalena G. de Zamboni.

Ada Cerieldín de Legaz, esc. 33 de Cipolletti, vac. por creación, res. 1-4-59. Expte: 4498-59

Adela Chalvid de Fernández Sierra, esc. 33 de Cipolletti, vac. por pase de Margarita Ibar de Thiemroth

Apolinario León, esc. 33 de Cipolletti, vac. por jubilación de María Meaca de Prado.

Derlis Noelia Arrazola de Pérez, esc. 34 de Darwin, vac. por jubilación de M. C. Gaigorria de Quiroga.

Lucía Fatme Jardín, esc. 34 de Darwin, vac. por creación, res: 20-3-58. Expte: 5789-58

Héctor José Servi, esc. 35 de La Costa, vac. por pase de Rosario Rotger de Seri.

Marta Esther Ibáñez, esc. 35 de La Costa, vac. por pase de Ida Petrona Zonavita.

Nélida Beatriz Díaz, esc. 35 de La Costa, vac. por pase de Lina Gerometta de Izurieta.

Mercedes Martha Blanchart, esc. 35 de La Costa, vac. por pase de Ruth R. Hughes.

María Esther Antonio, esc. 35 de La Costa, vac. por pase de Pedro Edmundo Jofré.

Nelly Plat, esc. 35 de La Costa, vac. por creación, res. 23-9-57. Expte: 19073-57.

Olga Beatriz Medin, esc. 36 de La Alianza, vac. por pase de Rosalba Romero de Urigar.

Héctor Joaquín Aregay, esc. 36 de La Alianza, vac. por renuncia a Angélica Iluminada Prieto.

Beatriz Esthela Vila, esc. 37 de Barda del Medio, vac. por pase de María E. P. de Vega.

Elizabeth Villaverde, esc. 37 de Barda del Medio, vac. por jubilación de Rosa W. Escudero de Montiel.

Vilma E. Rivero de Lizarralde, esc. 38 de Stefanelli, vac. por pase de Susana E. B. de Gaiazzi.

Inés Esperanza Vicente de Gaya, esc. 38 de A. Stefanelli, vac. por jubilación de Pedro Edmundo Jofré.

Ana María Navarre de Zerrotarán, esc. 38. A. Stefanelli, vac. por ascenso de María Isabel Aguirre de Forais.

Marta Faberi, esc. 45 de Cuatro Esquinas, vac. por pase de Rada Jacobo.

Rosa Filomena Oliva, esc. 45 de Cuatro Esquinas, vac. por pase de Hilda Morón de Costerg.

Elba Fernández de Santana, esc. 46 de Col. Juliá y Echarren vac. por creación anterior a 1952.

Elvira A. Merino de Pagliai, esc. 46 de Col. Juliá y Echarren, vac. por ascenso de Rolando Pedro Zarabino.

Lidia Margot Zamalet de Zimermann, esc. 47 de Los Juncos, Perito Moreno, vac. por creación res. ministerial del 23-1º-57. Expte: 2138-56.

Amelia Kurban, esc. 47 de Los Juncos, Perito Moreno, vac. por creación, res: 16-10-57. Expte: 17407-57

Haydée Leite, esc. 48 de Península San Pedro, vac. por creación, res: 23-1º-57. Expte: 2138-56.

Matilde Isabel Goey, esc. 48 de Península San Pedro, vac. por creación, res: 23-1º-57. Expte: 2138-56.

Lucía Carolina Kromer, esc. 48 de Península San Pedro, vac. por creación anterior a 1952.

Sonia Lesbia Marcili, esc. 48 de Península San Pedro, vac. por pase de la Sra de Aguado.

Cecilia Rosa González Pisetta, esc. 49 de Los Menucos, vac. por creación anterior a 1952.

Inés Nelly Charimerlo de Navas, esc. 49 de Los Menucos, vac. por creación anterior a 1952.

Francisco Alvarez, esc 49 de Los Menucos, vac. por creación, res: 28-12-56.

Mirta Yolanda Jacobo, esc. 49 de Los Menucos, vac. por pase de la Sra Fages de Zaina.

Chalimena del Carmen Escudero, esc. 49 de Los Menucos, vac. por creación, resol. ministerial 1002 del 7-6-56.

Teresa Noemí Palacio, esc. 49 de Los Menucos, vac. por creación, resol. ministerial 1002 del 7-6-56

Enrique Arnaldo Sáez, esc. 52 de Villa Regina, vac. por pase de Zulema Ghiselli de Cruz.

Chela E. Cabrera de Sáez, esc. 52 de Villa Regina, vac. por creación resol. 23-9-57. Expte: 19073-57

Nieves Rosa Nassivera, esc. 52 de Villa Regina, vac. por renuncia de Otilia Meccico de Ledantes.

Edith E. Fernández de Correa Uranga, esc. 53 de Cipolletti vac. por renuncia de Lilia Recalde de Stagno.

Rosa Loyola de Pereyra, esc. 53 de Cipolletti, vac. por pase de Nilda R. N. de O'Neill.

Oscar Luis Lombardo, esc. 54 de Chacras Oeste de Allén
vac. por creación, res. Ministerial 2039 del 4-10-54
Haydée Elena Fernández, esc. 54 de Chacras Oeste de Allén, vac.
por creación, res. Ministerial 2039 del 4-10-54.
Arturo Manuel Robles, esc. 54 de Chacras Oeste de Allén, vac. por
creación res: 23-1º 57. Expte: 2138-56.
Alicia Manuela Fernández, esc. 54 de Chacras Oeste de Allén,
vac. por pase de Irma Giménez.
María Aurora Viñayo, esc. 54 de Chacras Oeste de Allén,
vac. por creación, res: 23-1-57. Expte: 2138-56.
Irma Heredia de Leone, esc. 56 de El Campamento, vac.
por pase de María T. Cesetti de Sáinz
Leonor E. Alvarez de Garceló, esc. 56 de El Campamento, vac
por creación, res: 20-3-58 Expte: 5789-58.
Olga Elena Rojo, esc. 57 de Cervantes, vac. por creación,
res: 23-1-57. Expte: 2138-56.
Otilia Rodríguez, esc. 57 de Cervantes, vac. por pase de
Elena Zadaracco de Bérgamo.
Antonia Raquel Yembrorain, esc. 57 de Cervantes, vac.
por renuncia de Zeba Rodríguez de Mendizá-
bal.
Irma Angélica Callejás, esc. 57 de Cervantes, vac. por pa-
se de Nelly Filipuzzi de Cerdá
Reyes Elizabeth Sánchez, esc. 57 de Cervantes, vac. por pa-
se de Magdalena J. de Zamboni.
Soraida Ana Carrand, esc. 57 de Cervantes, vac. por
renuncia de Elena Zadaracco.
María Nelly del Rosario Garrott, esc. 57 de Cervantes,
vac. por pase de María A. Toro.
Rita Elina Carranza, esc. 57 de Cervantes, vac. por pase
de Otilia Zadaracco.
Nevis Hilda Delgado, esc. 57 de Cervantes, vac. por
creación, res. Ministerial 1681 del 8-8-55.
Gladys Beatriz Sarti, esc. 57 de Cervantes, vac. por
creación. res: 23-9-57. Expte: 19073-57.
Haydée de Fares de Isceri, esc. 58 de Villa Regina, vac.

por creación, res. Ministerial 1216 del 3-5-56

Elba Nelly Etcheverry, esc. 58 de Villa Regina, vac: por renuncia de Emilia E. R. Discépola de Nelli.

Gladys del Valle Contreras, esc. 59 de Chimpay, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57

María Ofelia Coppari Castro, esc. 59 de Chimpay, vac por dirección libre, creación, res: 30-7-57. Expte: 21717-58.

Teresita María Bustamante, esc. 59 de Chimpay, vac por jubilación de María A. Figueroa de Garro.

Francisco Egidio Magallanes, esc. 61 de Mainque, vac. por pase de Pascua Nidia Delgado de Martos.

Blanca Estela Cuesta, esc. 61 de Mainque, vac. por creación res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Elena L. Cabrera de Elissetche, esc. 61 de Mainque, vac. por creación anterior a 1952.

Cecilia Canoso de Magallanes, esc. 61 de Mainque, vac por creación, res Ministerial 336- del 30-7-56

Ena Emilia Lean, esc. 61 de Mainque, vac. por renuncia del Sr. Zagaglia.

María Alicia Gorza, esc. 67 de Cinco Saltos, vac. por creación res: 20-3-58. Expte: 5789-58.

Elena Susana Bischerait, esc. 64 de Allén, vac. por pase de la Sra de Serafini de Pérez Alchú

Ofelia Noemí Pérez, esc. 64 de Allén, vac. por pase de María J. Cessetti de Sainz

Anita Haydée Buscazzo, esc. 64 de Allén, vac. por pase de Juana Catalina Laborda de Correa.

Margarita Ethel Cosentino, esc. 66 de Cnel Juan F. Gómez vac. por creación anterior a 1952

Blanca Rosa Sola, esc. 66 de Cnel Juan F. Gómez, vac. por creación anterior a 1952.

Olga Rosa Truccoli, esc. 66 de Cnel Juan F. Gómez, vac. por creación anterior a 1952.

Susana Olga Alvarez de López, esc. 66 de Cnel Juan F.

Gómez, vac por creación, res: 20-3-58.
Expte: 5789-58.

Olga Rosa María Lombardi, esc. 66. Cnel Juan F. Gómez vac por ascenso de Sra Navarro de Roldán.

María Jacinta Sepúlveda de Lecerra, esc. 68 de Cmte Martín Guerrico, vac. por creación, res: 30-7-58. Expte: 21717-58.

Nelly Beatriz Becoud de Barrichón, esc. 68 de Cmte Martín Guerrico, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

José Arturo Barrichón, esc. 68 de Cmte Martín Guerrico, vac. por creación. resol: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Iris Ethel Ofelia Allende, esc. Cmte Martín Guerrico, vac. por creación. res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

María del Carmen Vilches, esc. 68 Cmte Martín Guerrico, vacante por creación, res: 23-1-57. Expte: 2138-56.

Margarita Smayenka, esc. 68 de Cmte Martín Guerrico vac. por creación anterior a 1952.

Julio César Molina, esc. 70 de Gral. Enrique Godoy vac. por pase de Celia Marina de Massacchesi.

Nélida del Rosario Rosales de Molina, esc. 70 de Gral. Enrique Godoy, vac. por pase de Lucy E. Quiroga de Flores Doncel.

María Czarnota de Figueroa, esc. 70 de Gral Enrique Godoy, vac. por pase de la Sra Berazategui de Orozco.

Elena Noemí Rizzio, esc. 70 de Gral Enrique Godoy, vac. por creación. res: 15-4-56. Expte: 55231-56.

Lelia N. Gaffuri de Loffi, esc. 71 de San C. de Bariloche, vac. por renuncia de María Luisa Babini de Génova.

Fanny E. Knapp de Sandroni, esc. 71 de San C. de Bariloche, vac por renuncia de la Sra de Avendaño.

Laura M. García de Salamanca, esc. 71 de San C. de Bariloche, vac. por pase de la Sra Kairuz de Ríos

Hilda E. Gruselario de Lobos, esc. 71 de San C. de Bariloche, vac. por pase de la Sra Gorza de Cairoli.

Alda Gaitón de Jofré, esc. 71 de San C. de Bariloche vac. por pase de la Sra de Antonino de Cossia.

Graciela Barceló Illulitell, esc. 72 de Cañadón Chileno, vac. por creación, res 30-7-58. Expte: 21717-58.

Daniela Jacinta Herrera, esc. 73 de Comallo, vac. por pase de la Sra Pérez de Abraham.

Carmen Calentano de Del Monte, esc. 73 de Comallo, vac. por sin efecto confirmación de la Sra de Mastrángelo.

Laura del Valle Rivera de Domingo, esc. 73 de Comallo, vac. por pase de Bernardino del Valle Carrizo

Ramona del Rosario Francés, esc. 75 de Arroyo Los Berros, vac. por pase de Angela R. Bruno de Delmont.

Carlos Alberto Olmedo, esc. Nº 75 de Arroyo Los Berros, vac. por creación, res. ministerial 1276 del 10-6-55.

Marta Angela Rodríguez, esc. 76 de Chipauquil, vac. por pase de Carlos Julio Iruzun.

Rubén Humberto Pereyra, esc. 78 de Coronel Belisle, vac. por pase de Luisa Pérez de Abraham.

Rosa Argentina Páez de Pereyra, esc. 78 de Coronel Belisle, vac. por creación, res: 23-1-57 Expte: 2138-56.

Mercedes Zulema Espinosa, esc 78 de Coronel Belisle, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Gloria Hilda Vincenty, esc. 78 de Coronel Belisle, vac. por pase de Martina María Boock.

Haydée Noemí Costa, esc. 78 de Coronel Belisle, vac. por pase de Edgardo Rubén Gudó.

Dina Argentina López, esc. 78 de Coronel Belisle, vac. por cesantía de María Clara Rojas.

Luz Elisa Morgado, esc. 78 de Coronel Belisle, vac. por pase de Enna San Aniceto de Gudó.

Nelda Ristello, esc. 79 de Chacras Sur de Allen, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Elisa A. Calvisi Serra, esc. 80 de Allen, vac. por pase de Amalia J. Grocos de Serra.

Mercedes Almeira Echenique, esc. 80 de Allen, vac. por pase de Aurestina García.

Hilda Adalinda Pérez, esc. 80 de Allen, vac por creación res. Ministerial 1187 del 18-5-54.

Rosa Augusta Gallardo, esc. 80 de Allen, vac. por creación de Lucía Martín de García.

Pastora M. Gómez de Poggi, esc. 82 de La Llamada, vac por pase de Aurora Luengo de Musumesi.

Otilia Painevilu, esc. 82 de La Llamada, vac. por creación, res: 20-3-58. Expte: 5789-58.

Margarita García Rivera de Subira, esc. 84 de Cinco Saltos, vac. por ascenso de Margarita Sosa de Romera.

Helena Robles, esc. 84 de Cinco Saltos, vac. por renuncia de la Sra de García.

Norma Beatriz de Vega, esc. 84 de Cinco Saltos, vac. por pase de Marta Jalaber.

Rosa Marina Rodríguez, esc. 84 de Cinco Saltos, vac. por pase de Segundo Leonardo Salas.

Adelina Amalia Escapil, esc. 85 de Villa Regina, vac. por pase de la Sra de Villegas.

Dora Hilda Butvilopsky, esc. 85 de Villa Regina, vac. por pase de Irma Flavia Pelotto de Gentile.

Edda Marina Collino de Zararitti, esc. 85 de Villa Regina, vac. por creación anterior a 1952.

Hilda Jesús Olguín, esc 85 de Villa Regina, vac por creación anterior a 1952.

Ada María Luertegaray de Greborio, esc. 86 de Chacras de Gral Roca, vac. por pase de Elsa Z. de Lorenzi

Gladys Zalbastro de Aristimuño, esc. 86 de Chacras de Gral Roca, vac. por pase de Primitiva Echarren de Lavayen.

Amanda E. Agatiello de Urturi, esc. 86 de Chacras de Gral Roca, vac. por pase de María Llorente de Malán.

Nelly Nora Destefanis, esc. 86 de Chacras de Gral Roca, vac. por pase de María E. C. Toro de Spellanzon.

Nora Susana Tugni, esc. 88 de La Ticasa, vac. por creación, res. 28-3-58. Expte: 1531-56.

Noemí Inés de Gonesi, esc. 88 de La Ticasa, vac. por res: 28-3-58. Expte: 1531-56.

Nélida Kazik, esc. 88 de La Ticasa, vac. por creación res: 28-3-58. Expte: 1531-56.

Nora Graciela Laria, esc. 88 de La Ticasa, vac. por creación, res: 28-3-58. Expte: 1531-56.

Gloria Gutiérrez, esc. 88 de La Ticasa, vac por creación res: 28-3-58. Expte: 1531-56.

Martha Beatriz Menechini, esc. 88 de La Ticasa, vac. por creación, res: 28-3-58. Expte: 1789-58.

China Esther Carizza, esc. 88 de La Ticasa, vac. por criación, res: 28-3-58. Expte: 1789-58.

Nélida Fanny Gesualdo, esc. 89 de Chichinales, vac. por pase de Estela A. de Bielsa.

Irides Elvecia Bruchez, esc. 89 de Chichinales, vac. por pase de Margarita Ceijo de Clementis.

Elsa Natalia Dall' Agata, esc. 89 de Chichinales, vac. por creación res: 23-1º 57. Expte: 2139-56.

Olga Shirley Contín, esc. 89 de Chichinales, vac. por creación res: 23-9-57. Expte: 19073-57.

Blanca Noemí Gottarini, esc. 97. de Chelforo, vac. por creación res: 20-3-58. Expte: 5789-58.

Raúl Oscar Guzolu, esc. 98 de Pichu Leufú Abajo, vac. por pase de la Sra de Vergara.

Anastacio Orlando Zavala, esc. 101 de Rincón de Cruz, vac. por creación, res: 4-9-58. Expte: 23036-58

Isabel Matilde Amelia Federmann, esc. 102 de Gral Fernández Oro, vac. por creación, res: 23-3-58. Expte: 5789-58.

Lidia Gladis Canton, esc. 102 de Gral Fernández Oro, vac. por pase de Felisa Ajá.

Fanni Arolda Zappata, esc. 102 de Gral Fernández Oro, vac. por pase de la Srta Fernández

Raúl Marcial Ganiagua, esc. 103 de Costa del Río Azul, vac. por pase de Juan Carlos Garach.

Martha B. Bernasconi de Ganiagua, esc. 103 de Costa del Río Azul, vac. por pase de la Srta Salmoiraghi

Hilma Zunilda Sgarbosa, esc. 104 de Clemente Onelli vac. por pase de Renée Isabel Lasarte de Iribarne.

Juana Eve Scalco, esc 105 de Chacras de Villa Regina vac. por pase de Alberto Hugo Rodrigo

Ana Luaá Berola, esc. 105 de Chacras de Villa Regina, vac. por cesantía de Carlos Belloc.

Nelly Lidia Filipuzzi, esc. 105 de Chacras de Villa Regina, vac. por pase de Carlos Nicasio Peralta.

Rosa Irma Treves, esc. 105. de Chacras de Villa Regina vac. por pase de Olga Meccico.

María Amelia Ojeda Aguilera, esc. 105 de Chacras de Villa Regina, vac. por pase de César Juan Chelmont.

Emilio Díaz, esc. 107 de Paso Córdoba, vac. por creación res: ministerial 27-10-54. Nº 2864.

Marta Alicia Zou Abdo. esc. 107 de Paso Córdoba.
vac por creación res: 13-2-55. Expte: 69116-55

María Antonia Oncunegui, esc. 107 de Paso Córdoba
vac por creación, res. ministerial 615 - 13-4-55

Susana Aurora Esteban, esc. 107 de Paso Córdoba, vac.
por creación, res Ministerial 615 - 13-4-55.

José Antonio Aragón, esc. 108 de Colonia La Luisa, vac.
por creación res: 2-9-57. Expte: 21195-57.

Mari Aurelia Pizarro, esc. 109 de Curri Lamuen, vac.
por renuncia de la Sra L. T. Z. de Tranco

Inés María del Luján Navarro de García, esc. 110 de La
Rinconada. vac. por creación, res: 20-3-58.
Expte: 5789-57.

Demetria Viviana Benítez. esc. 111 de Pilcaniyeu. vac.
por pase de la Sra de Sorensen.

María Eugenia Federman, esc 111 de Pilcaniyeu, vac. por
pase de Amadeo Orozco.

Ada del Valle Julián, esc. 111 de Pilcaniyeu, vac por pase de
la Sra Salmorraghi de Jalil.

Félix Argentino Merino, esc. 118 de Mallín Ahogado, vac
por renuncia del Sr Tissera.

Hilma Ethel Muso, esc. 121 de La Falda. vac. por pase
de María Allén de Creppi.

Graciela Zaida Maya Panisse, esc. 121 de La Falda, vac por
renuncia de Sara Ma. del Huerto Sáenz Samaniego

Dory Teresita Oyola, esc. 122 de Colonia Manzano, vac.
por creación anterior a 1952.

Julio Carlos Ponce de León, esc 122 de Colonia Manzano,
vac. por creación anterior a 1952.

María Inés Sagasti, esc. 122 de Colonia Manzano, vac.
por creación, res: 23-1º 57. Expte: 2138-56.

Lidia Kozaczuk, esc 127 de Colonia San Juan, vac. por crea-
ción anterior a 1952.

Rosa Paula Rojas, esc. 129 de Colonia Luiza, vac. por crea-
ción, res: 30-7-58. Expte: 21717-58.

Lydia Waldmann, esc. 132 de La Parra, vac por pase de la

sra. Nemes de Cervera.
Mary Lucy Millán, esc. 132 de La Tarra, vac. por creación anterior a 1952.
Estela Onésima de Cea, esc. 132 de La Tarra, vac. por creación res. 23-9-57. Expte: 19073-57
Guillermina Elizabeth Elosegui, esc. 134 de Ing. Jacobacci vac. por fallecimiento de Guzlenia Soria de González.
Alicia Tomas, esc. 135 de Contralmirante Cordero, vac. por pase de Julia Zustos de Cura.
Dora Domínguez, esc. 135 de Contralmirante Cordero, vac. por creación res. Ministerial 615 - 13-4-56
María Aurora Larravide, esc. 135 de Contralmirante Cordero, vac. por creación res: Ministerial 615 - 13-4-56
Clara Mercedes Orellana, esc. 135 de Contralmirante Cordero, vac. por creación. res Ministerial 2039 - 4-8-54.
Alicia Ruth Torres, esc. 135 de Contralmirante Cordero, vac. por creación. res: 23-9-57 - Expte: 19073-57.
María del Carmen Sánchez, esc. 139 de Arroyo Quemquemtreu vac. por pase de María Elisa Camargo.
Jorge Walter, esc. 140 de El Bolsón, vac. por creación. res: 17-3-58. Expte: 2180-58.
Amanda Josefa Albornoz de Fontana, esc. 140 de El Bolsón vac. por creación, res: 23-1º 57. Expte: 89523-55
Beatriz Lara Burgos, esc. 140 de El Bolsón, vac. por creación res: 23-1º 57. Expte: 89523-58.
Rubén Roque Benítez, esc. 141 de Arroyo de la Ventana, vac. por creación anterior a 1952
Carlota E. Escudero de Fernández, esc. 142 de Col. María Elvira, vac. por pase de Josefina Gatica de Fernández
Pedro Jesús Fernández, esc. 142 de Col. María Elvira, vac. por pase de Elena R. González.
Elsa Ponce de Wildau, esc. 142 de Col. María Elvira, vac. por pase de Aida Lila Espinosa
Corina Jolanda Marmona, esc. 147 de Las Bayas, vac. por creación, res. Ministerial 2525 - 15-9-54.

Teresa Zulema, Galzaretti, esc. 147 de Las Bayas, vac por pase de Micaela Miño.
Olga Elba Bertolami, esc. 147 de Las Bayas, vac. por creación, res Ministerial 2525 - 15-9-54.
Alicia Elena Crotto de Gonfiglioni, esc 149 de San C. de Bariloche, vac. por creación anterior a 1952.
Lorenza María Naverrete, esc. 149 de San C. de Bariloche, vac por ascenso de Amalia Cleverelli de Morán.
Edgar Hugo Olivera, esc. 150 de Villa Llanquín, vac por pase de Pilar A.A. de Cruz.
Leonilda Rodríguez, esc. 153 de Allen, vac por creación res Ministerial 1276 - 10-6-55.
Nelva Listello, esc. 153 de Allen, vac. por creación, res: 20-3-58. Expte: 5789-58.
Marta Eufemia Zellería, esc. 155 de Establecimiento La Irma, vac. por creación, res 18-5-59. Expte: 32670-59
Luz de la Selva Argentina Pringles, esc. 160 de Estación Otto Krausse, vac. por creación anterior a 1952
Demetria Inencia C. Sergnese, esc. 160 de Estación Otto Krausse vac. por creación anterior a 1952.
Josefina Sergnese, esc. 160 de Estación Otto Krausse, vac. por creación anterior a 1952.
Marina Susana Lara, esc 160 de Estación Otto Krausse, vac. por creación, res: 23-9-57. Expte: 19073-57.
Amanda I. Arena de Pirotta, esc 161 de San Antonio Oeste vac. por pase de la Sra Blanco de Tullin.
Amelia E. Grieu de Tunes, esc. 161 de San Antonio Oeste, vac. por pase de la Sra Colombo de Humeniuk
Julia Fidela Narváez, esc. 161 de San Antonio Oeste, vac. por creación, res; 20-3-58. Expte: 5789-58.
Haydée A. Russ de Welke, esc. 161 de San Antonio Oeste, vac. por pase de Matilde Sempere de D'Almeida.
Nilda García esc 161 de San Antonio Oeste, vac. por pase de Nelly Juero de Mele.
Gladys Elda Zombini, esc. 161 de San Antonio Oeste, vac. por pase de María G. Machicote de Gaschetta.

Norma Agripina Suárez, esc. 167 de Amparo, Chichinales vac. por creación, res ministerial 2039 - 4-8-54.
Ovidio José Martínez, esc. 167 de Amparo Chichinales, vac. por pase de la Sra de Tecchi
Vicente Pedro Cantarutti, esc. 172 de Chacras Sud de Allén, vac. por creación, res ministerial 616 - 13-4-56.
Eremita Irene Gatica, esc. 172 de Chacras Sud de Allén, vac. por pase de la Sra Bruno de Tacoa.
Nilda Esther Padilla, esc. 181 de El Foyel, vac. por cesantía de Silvio Gómez.
Zelma Elsa Rendón de Abrameto, esc. 185 de San C. de Bariloche, vac. por asignación de funciones auxiliares de la Sra. Melín de Jakab.
Estela Jolanda de Tiña, esc. 187 de San C. de Bariloche, vac. por transferencia de cargo. res: 19-6-58, Expte: 33259-58.
Mary Elsa Favini de Gómez, esc. 187 de San C. de Bariloche vac. por transferencia de cargo, res: 19-6-58 Expte: 33259-58.
Nélida M. Alonso de Gauna, esc. 187 de San C. de Bariloche, vac. por transferencia de cargo, res: 19-6-58 Expte: 33259-58.
Gemma Candiago de Zeveraggi, esc. 187 de San Carlos de Bariloche, vac. por transferencia de cargo, res: 19-6-58. Expte: 33259-58.
Hilda Julia Mapelli, esc. 187 de San Carlos de Bariloche vac. por creación. res: 19-6-58. Expte: 33259-58
Irene Elina Fant de Levi, esc. 187 de San C de Bariloche vac por creación. res: 19-6-58. Expte: 33259-58.
María Habrylenko, esc. 187 de San C de Bariloche, vac. por creación. res: 19-6-58. Expte: 33259-58.
Elsa Susana Scotti de Antolín, esc. 187 de San C. de Bariloche, vac por creación. res: 19-6-58. Expte: 33259-58.
Nélida Doraliza de Giácomo, esc. 187 de San C. de Bariloche, vac. por creación. res: 19-6-58. Expte: 33259-58.

Teresa Jesús Ferrer de Torres, esc. 187 de San C. de Bariloche vac. por creación. res: 19-6-58. Expte: 33259-58.

Nelly Hilda Miranda, esc. 190 de Ñirihuau, vac. por creación, res. 17-1º-59. Expte: 35879-59.

Angélica Carmen Hilarza, esc. 192 de Cipolletti, Barrio Obrero, vac. por creación res ministerial 1626 20-7-55.

Bernardo Ernesto Aregui, esc. 196 de Villa Alberdi, Villa Regina, vac. por transferencia de cargo de la esc. 7, res: 21-10-57. Expte: 89683-56.

Otelia Esther Domínguez, esc. 196 de Villa Alberdi, Villa Regina, vac. por transferencia de cargo de la esc. 130. res: 21-10-57. Expte: 89683-56

Francisco Roque Sánchez, esc. 196 de Villa Alberdi, Villa Regina, vac. por creación, res: 21-10-57- Expte: 89683-56.

María Antonia Skerk, esc. 207 de Pichimauel, vac. por pase de María A. Gadín.

Teresa María Suchovicz, esc. 207 de Pichimauel. vac. por pase de Nidia A. Castells de Lozano.

Expte: 31424-59

1º Aprobar las transferencias de cargos vacantes de maestro de grado, dispuestas por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, de las escuelas de su jurisdicción Nº 81, 189, 536, 349, y 116, donde son innecesarios, a las esc. Nº 296, 54, 525, 827 y 714, respectivamente, de la misma provincia con arreglo al detalle de fs 115.

2º Destinar para los concursos de ingreso en la docencia los cargos vacantes de maestros especiales de manualidades y de música, conforme se consignan a fs. 147.

3º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de la Inspección Seccional de Sgo del Estero, los cargos vacantes destinados para ingreso en la docencia y de vicedirectores y directores para ascensos de jerarquía y categoría, que respectivamente se consignan a fs 130-145, 149-50, y 155-57. art. 4º fs. 91, línea 28-

aclarar: Art 3º- trans-
cripto en la pag 91,
línea 29.

5º Aprobar la ubicación en la esc. 58 de Alambrado, Sgo
del Estero, 2ª C, vac. por jubilación de la Sra Beatriz
B. de Plata, de la maestra de la 349 de Santo Domingo
de la misma pcia, 2ª C, Srta Mercedes A. C. Scarsi.

6º Aprobar los traslados a las escuelas de Santiago del
Estero, que se determinan, a pedido de los interesados;
de los siguientes maestros de grado:

Norma Florinda Azar de Anna, de la 42 de B. Libertad, a la 40 de B. Norte, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Emilia J. de Pérez

Elena Faisal de Salvatierra, de la 646 de Los Naranjos, a la 364 de La Banda, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Silva M. de Garrionuevo.

Sara Alicia Herón de Rodríguez, de la 407 de ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Amanda C. de Ruiz.

Yolanda E Zattan de Uñates, a la 407 a la 41 ambas de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por renuncia de Afloricia G. de Paz.

María Felipa Acosta de Acosta, de la 102 de Los Tabiques, a la 41 de ciudad Capital, ambas 1ª A vac. por jubilación de María E. B. de Arzuaga.

Lola Lezcano de Curuchet, de la 102 de Los Tabiques a la 40 de B. Norte, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Ana Josefa Juárez.

Ana Rosa Dabbar de Espeche, de la 310 de Frías, a la 28 de Frías, ambas 1ª A, por pase de Ramona R. de Zorrilla.

María Magdalena Varela, de la 310 a la 28, ambas de Frías, 1ª A, vac. por renuncia de Arminda B. de Macedo.

Nora Clelia de la Vega de Velarde, de la 310 a la 28, ambas de Frías, 1ª A, vac por renuncia de Roberto Charriol

Olga Elisa Pesci de Cortez, de la 102 de Los Tabiques, a la 4 de Barrio Norte, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Juana T. Barrionuevo.

Amelia Sosa de Juárez, de la 607 de Villa Balnearia, 2ª A a la 38 de Termas de Río Hondo 1ª A, vac por renuncia de Tebiona A. G. de Corvalán

Lucía Virginia Leverone, de la 646 de Los Naranjos, a la 409 de La Isla, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Dolores H. G. de Pereyra.

Hilda Aurora Salazar de González, de la 646 de Los Naranjos, a la 409 de La Isla, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Angélica G. de Benítez

María Cendola Gómez, de la 646 de Los Naranjos, a la 409 de La Isla, ambas 1ª A, vac por renuncia de Rusa J. del C. de Atía

Nélida Carlota Santillán, de la 250 de Torres, a la 407 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Angela R. de Ara

Nina Patrocinio Basualdo de del Castillo, de la 364 de La Banda, a la 407 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Blanca A. de Bobes.

Elsa Nélida Chazarreta, de la 15 de Estación Pinto, a la 446, de La Banda, ambas 1ª A, vac. por renuncia de María Elena C. de Zanoni.

Zelmira Nader, de la 32 de Clodomira, a la 646 de Los Naranjos, ambas 1ª, vac. por pase de Lucía Virginia Leverone

Ana de Jesús Mitre de Rueda, de la 15 de Estación Pinto a la 607 de Villa Balnearia, 1ª A, vac. por pase de Amelia Sosa de Juárez.

Gabriela Nélida Luz Fares, de la 80 de Estación Malbrán 1ª B, a la 105 de T. de los Castillos, 3ª B, vac. por renuncia de Clara R. de Alderete.

Verónica Amalia Barquin, de la 52 de Añatuya, a la 32 de Clodomira, ambas 1ª A, vac. por jubilación

de Sara G. de Bustamante

Virginia Aida Paz de Gallardo, de la 427 de Colonia María Luisa, a la 327 de El Puestito ambas 2ª B, vac. por renuncia de Enriqueta del C. J. de Balzaretti.

Emilia Alicia Gaitán, de la 26 de Villa Atamisqui a la 6 de La Aguada, ambas 1ª B, vac. por creación. Expte: 21717-58.

Juan Elli, de la 250 de Torres, a la 407 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Pastora Nieva.

Hortencia Fantusatti de Urtubey, a la 677 de Barrio San Martín, a la 42 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Emilia R. de Valles.

Cira Argentina Trejo de Córdoba, de la 250 de Torres, a la 42 de la ciudad Capital, ambas, 1ª A, vacante por renuncia de Esther A. B. de Riestra.

Irma Rita Salvatierra de Nieva, de la 607 de Villa Balnearia, 2ª A, a la 42 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por renuncia de Elizabeth B. Cooke.

Blanca Estela Farías de Bravo, de la 377 de V. San Martín, a la 42 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Rita Ruiz Frías.

Selva Argentina del Carmen Ponce, de la 28 de Frías, a la 42 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Argentina del R. V. de Cortez.

María Teresa Marotta de Palma, de la 250 de Torres, a la 102 de Los Tabiques, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Amanda B. de Suárez

Berta Constantini de Daballopulo, de la 364 de La Banda, a la 407 de la ciudad Capital, am-

bas 1ª A, vac. por jubilación de María C. de Corvalán.

Raimunda Agustina Ledesma de Herrera, de la 673 de Termas de Río Hondo, 2ª A, a la 43 de G. Libertad, 1ª A, vac. por renuncia de Mónica Corvalán.

Heve Ruiz López de Rodríguez, de la 9 de Colonia Dora a la 43 de G. Libertad, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Lidia T. G. de Trejo.

Elena Mackeprang de Kurán, de la 260 de Sumampa a la 409 de La Isla, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Aristóbulo Argañarás.

Dora Villar de Oria, de la 250 de Torres, a la 446 de La Banda, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Argentina S. O. de López.

Rina del Valle Terea de Castronuevo, de la 39 de Termas de Río Hondo, a la 446 de La Banda, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Nélida L. R. de Prado.

Alicia Mercedes Pérez, de la 141 de El Simbolar, 3ª C. a la 534 de Los Cerrillos, 2ª D, vac. por renuncia de Julio C. Fernández

Lelia Angélica Read de Azar, de la 449 de Campo Alegre, 2ª B, a la 468 de Tala Pozo, 3ª B, vac. por jubilación de Neri E. T. de Neirot.

Nora Helvecia Cordero de Garay, de la 620 de Palmares a la 281 de C. Palmitas, ambas 2ª B, vac. por renuncia de Elisa A. C. de Maldonado.

Angela Custodia Correa de Pajón, de la 347 de Rincón de Esperanza, 2ª C, a la 707 de Km 11 Gral Taboada, 3ª D, vac. por creación. Expte: 18187-57

Gladys Elina Martínez, de la 289 de Weisburg, 1ª B, a la 194 de Mili, 2ª B, vac. por renuncia de María A. de Araujo

Luis Agustín Beltrán, de la 557 de Pozo Lindo, a la 369 de Is-

ca Jacú, ambas 3ª C, vac por creación 36-7-51.

María Lucerina Valdez, de la 241 de Villa Grana, a la 439 de Km 55, Choya, ambas 2ª C, vac por pase de Elsa C. de Asvene

Blanca Azucena de María Hernández, de la 98 de Km 340 de Quebrachos, 2ª B, a la 459 de Kuisca, 3ª D, vac. por pase de Justina R. de Taboada.

Haydée del Carmen Soria, de la 97 de Belgrano, 2ª C, a la 161 de G. del Medio, 3ª C, vac. por jubilación de Virginia M. de Pérez

Gladys Legienowicz, de la 34 de Sto Domingo, a la 328 de Mistol, ambas 2ª D, vac. por pase de Luz del C. Mitre.

María Esther Giménez de Pereyra, de la 156 de Mansupa, a la 294 de Negra Muerta, ambas 2ª B, vac. por jubilación de Josefa R. de Pereyra.

María Antonia Mozar, de la 605 de La Costa, Lote 32, 3ª C, a la 159 de Col. Libanesa, 2ª C, vac. por creación 36-7-51.

Luisa Alicia Ulloa de Aguilar, de la 605 de La Costa Lote 32, 3ª C, a la 159 de Col. Libanesa, 2ª C vac. por creación 36-7-51.

Silvia Raquel Roldán, de la 347 de Rincón de Esperanza, a la 127 de Taco Atún, ambas 2ª C, vac. por pase de Soledad García.

Santos Filomena Atia, de la 377 de F. San Martín, a la 40 de B. Norte, ambas 1ª, vac por renuncia de Alicia N. Nievas.

Carmen Josefina Echegaray de Alcorta Padilla, de la 250 de Torres, a la 47 de B. Libertad, ambas 1ª A, vac. por renuncia de María M. Castro

Alicia Mendieta de Gauna, de la 250 de Torres, a la 40 de B. Norte, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Emma

F. de Medrano.

Clara Janucci de Julián, de la 92 de Fernández, a la 102 de Los Zalriques, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Elvira N. de Moyano.

Alba Luz Farías, de la 377, de F. San Martín, a la 43 de G. Libertad, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Silvia López.

Lidia del Tránsito Gallo, de la 376 de Lugones, a la 506 de C. Escobar, ambas 1ª B, vac. por renuncia de Amalia J. G. de Guzmán

María Antonia Santillán de Nazar, de la 364 de La Banda, 1ª A, a la 201 de Hoyón, 2ª D, vac. por ascenso a cargo directivo de Latife S. de Anríquez.

Teresa Escobar, de la 56 de V. Hipólita, 2ª B, a la 423 de Colonia María Luisa, 1ª B, vac. por renuncia de Isabel Lescano.

Elba Paz del Valle Tapia de Juárez, de la 39 de Italó, Córdoba, 2ª A, a la 310 de Frías, 1ª A, vac. por pase de Nélida S. de Flores.

Irma Rosa Albornoz, de la 71 de La Madrid, Tucumán, a la 310 de Frías, ambas 1ª A, vac. por jubilación de María E. de Figueroa.

Neli del Valle Luedthe de Martínez Cancio, de la 263 de Donato Alvarez, Tucumán, a la 291 de Simbol ambas 2ª B, vac. por renuncia de Antonia Lobos Ojedo.

Ezequiela Rosa Herrera, de la 272 de Cortadera, Tucumán a la 423 de Colonia, María Luisa, ambas 2ª B, vac. por jubilación de Francisca Sayago.

Julia Esther Lieri de Sosa, de la 433 de Villa Fandel, Chaco, 3ª A, a la 40 de B. Norte, 1ª A, vac. por jubilación de Eufemia Rosario Bravo.

7º Ubicar a su pedido, en la esc. 115 de El Tanjón, Pgo. del Estero, 2ª B, vac. por renuncia de la Sra. Elvira M. de Flores a la maestra confirmada, sra. Irma Navarro de Cons

tantinidi.

8º Ubicar en las escuelas de Santiago del Estero que se determinan, a los siguientes maestros reincorporados.

Nélida Anocíbar de Basile. Expte: 35595-58, en la 43 de L. Libertad, 1ª A, vac. por renuncia de Corina A. L. de Patiño.

Vicenta de las Nieves Taboada de López Ruiz. Expte: 25752-59, en la 102 de Los Tabiques, vac. por pase de María A. de Acosta.

Lidia Magdalena Santillán de Zorri. Expte: 3415-59. en la 305 de Los Juriés, 1ª B, vac. por pase de Elvira González.

María Aurora López de Alamino. Expte: 25774-59, en la 40 de B. Norte. 1ª A, vac. por asignación de funciones auxiliares de Elsa G. Colomer.

9º- Aprobar los traslados con ascenso de ubicación, a las escuelas de Santiago del Estero, que se determinan, de los siguientes maestros de grado

Emma Raquel Gallo, de la 462 de Tres Pozos, 3ª D, a la 42 de ciudad Capital, 1ª A, vac. por renuncia de Lelia H. C. de Miguelez.

Graulia Lescano de Iglesias, de la 33 de El Charco, 2ª B a la 42 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por asignación de funciones auxiliares de Melchora Selva C. de Galgani.

Amalia López de Amerio, de la 31. de G. Pozo, 2ª D, a la 407 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por pase de Sara Alicia Verón de Rodriguez.

María Amanda Haulet de Ledesma, de la 458 de El Refugio, 2ª D, a la 102 de Los Tabiques, 1ª A, vac. por renuncia de Arminda B. L. de Suárez

Luisa Elba Muñoz de Morales, de la 354 de G. Sombriana, 2ª D, a la 43 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por renuncia de Lilia C de Mujica.

Oscar Clodomiro Chazarreta, de la 543 de Naranjitos 2ª C, a la 40 de J. Norte, 1ª A, vac. por jubilación de María J. Gaz.

Elda Argentina Gómez de Demarco, de la 496 de El Quebrachal, 3ª B, a la 407 de la ciudad Capital 1ª A, vac. por pase de Yolanda E. Battan de Iñates

Leonida Teresa Zarchini, de la 349 de Sto Domingo, 2ª B, a la 42 de la ciudad Capital, 1ª A, vac por renuncia de Gura T. de Acosta.

Juana Mercedes Medina de González, de la 91 de Barrialito 2ª D, a la 43. de B. Libertad, 1ª A, vac. por renuncia de Blanca A F. de Espeche.

Demetria Pilar Quejero Rocha, de la 24 de San Carlos 2ª B a la 102 de Los Jabriques, 1ª A, vac. por pase de Olga Elisa G. de Cortez.

Florinda Mattar de Rodríguez, de la 329 de Chilca, 2ª B, a la 446 de La Banda, 1ª A, vac. por renuncia de Celia M. de Miranda.

Tránsito del Valle González de Silva, de la 321 de El Ojo, 2ª B, a la 646 de los Naranjos, 1ª A, vac. por pase de María Céndola Gómez.

Mercedes Natividad Suárez, de la 490 de G. de Suárez, 2ª C, a la 377. de V. San Martín, 1ª A, vac. por renuncia de Elena N. E. de Sesín.

Guido Sofanor Rodríguez, de la 442 de La Costa, 3ª C, a la 78 de Estación Icaño, 2ª B, vac. por jubilación de Elena N. Galaviccino

Olga Dolores Amelia Sabagh de Moukarzel, de la 49 de C. Pozo, 3ª C, a la 310 de Frías, 1ª A, vac. por pase de María Magdalena Varela.

Alba Lucila Delgado de Grieta, de la 232 de Juanillo 2ª K, a la 507 de Medellín, 2ª C, vac por pase de Josefa A. Z. de Núñez

Elba Constantini de Ríos, de la 11 de Alto del Retiro, 3ª C a la 427 de Col. María Luisa, 2ª B, vac. por re-

nuncia de Sara del V. G. de González.

Irma del Valle Villagra, de la 61 de S. Ana, 3ª D, a la 88 de Manogasta, 2ª B, vac. por renuncia de Sara F. V. de Giuliano.

Irma Sequeira de Grescia, de la 253 de Chuña Albardón, 3ª D, a la 377 de V. San Martín, 1ª A, vac. por renuncia de María E. de las M. S. de Migueles.

Dorilda Tapia de Medina, de la 362 de Nueva Industria, 3ª B, a la 310 de Frías, 1ª A, vac. por pase de Ana Rosa Darbar de Espeche.

Vera Yolanda Maldonado de Morello, de la 460 de El Dorado, 3ª D, a la 163 de San Lorenzo 2ª B, vac. por renuncia de Palmira G. de Ríos.

Carolina Cleofé Arancibia de Herrera, de la 213 de El Negrito, 3ª D, a la 30 de Estación Tacañitas, 1ª B, vac. por pase de María Elena Vila de Silvera.

Nerva Elvesia Herrera, de la 159 de Col. Libanesa, 2ª C, a la 675 de Suncho Corral, 2ª A, vac. por creación. Expte: 21717-58.

Dolores Encarnación Camus de Rigios, de la 93 de Belgrano, 2ª C, a la 26 de V. Atamisqui, 1ª A, vac. por renuncia de Ernestina Roldán.

Ruth Dolores Minahk, de la 12 de Cerrillo, 2ª C, a la 363 de Pozo Hondo, 1ª B, vac. por cesantía de Rafaela M. de Meneghini.

María Angélica Aguirre de Alzogú, de la 300 de Navicha, 2ª D, a la 356 de Lago Muyo, 3ª C, vac. por renuncia de Irene H. de Palmas.

Nilda Josefina Encalada, de la 575 de Sumampa Viejo 3ª B, a la 260 de Sumampa, 1ª A, vac. por renuncia de Haydée del V. Pares.

Blanca Lidia Martín de Kofler, de la 232 de Juanillo

2ª C, a la 26 de V. Atamisqui, 1ª A, vac. por renuncia de Carolina R. G. de Mattos.

Emeteria Grasiela Castaño de Corvalán, de la 106 de H. Tucucuna, 3ª D, a la 109 de Estación Garza, 1ª B, vac. por renuncia de Julio R. Jiménez

María Elvecia Ibáñez, de la 207 de Tusca Pozo, 2ª D a la 100 de Pozo Verde, 3ª B. vac. por pase de Bernardina Carmona.

Cristina Cecilia Rivera, de la 263 de El Mojón, 2ª D, a la 524 de Yaguello, 2ª C, vac. por pase de Raimunda Herrera.

Miguel Angel Saldaña, de la 13 de Malota, 2ª D, a la 39 de Termas de Río Hondo, 1ª A, vac. por creación. Expte: 21717-58.

Lucía del Carmen Coria de Saldaña, de la 486 de Loma del Medio, 3ª C, a la 607 de Villa Balnearia, 2ª A, vac. por pase de Amelia Sosa de Juárez

Livia Argentina Gómez, de la 523 de El Candelario, 2ª D, a la 397 de Robles, 2ª B, vac. por pase de Selva S. Argentina C. de Gorosito.

Blanca Rosa Medina, de la 609 de Loti. R. S. Moreno, 3ª D, a la 353 de G. Sombriana, 3ª B, vac. por ascenso a cargo directivo de Blanca J. G. de Ferreyra.

Carola Raquel Gauna, de la 73 de S. Antonio, 2ª D, a la 648 de Vanal Matero, 2ª C, vacante por creación 36-7-51.

Chelia Noemí del Valle Coronel, de la 71 de G. del Monte, 3ª C, a la 416 de R. de Velazco, 2ª B, vac. por pase de María Rosa G. de Herrera.

Gladys Verna de Tours, de la 263 de Donato Alvarez Tucumán, 2ª B, a la 92 de Fernández, 1ª A, vac. por renuncia de Aida F. de Chein.

10º Aprobar los traslados, con ascenso de ubicación, a las

escuelas de Sgo. del Estero que se determinan, como maestros de grado, con el consentimiento de los interesados, de los siguientes directores:

Exaltación Carmen Salvatierra, de la 134 de Los Geraltas, 2a G. a la 43 de G. Libertad, 1a A, vac. por pase de Enriqueta A. de Anna.

Norfol Arístides Ríos, de la 411 de Puesto del Retiro, 3a D, a la 646 de Los Naranjos, 1a A, vac. por pase de Hilda S. de González.

Andrés Humberto Bravo, de la 556 de Las Tercas, 3a C, a la 40 de G. Norte, 1a A, vac. por jubilación de María G. de Alderete.

Agripina Canen de Ruiz, de la 372 de El Aspirante, 3a D, a la 15 de Estación Pinto, 1a A, vac. por pase de Elvira Teves.

Eunomia Fadul, de la 110 de Guatana, Catamarca, 3a C, a la 39 de Termas de Río Hondo. 1a A, vac. por creación. Expte: 21717-58.

11° Aprobar los traslados a las escuelas de Sgo del Estero que se determinan, como vicedirectores, a su pedido, de los siguientes directores:

Héctor Alfonso Quinzio, de la 142 de Charata, Chaco, 1a A, a la 41 de ciudad Capital 1a A, vac. por renuncia de Dora. T. de Zarregas.

Francisco Sánchez, de la 538 de Laguanilla, 2a C, con ascenso de ubicación a la 646 de Los Naranjos, 1a A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 409.

12° Aprobar los traslados a las escuelas de Santiago del Estero, que se determinan, a pedido de los interesados, de los siguientes directores:

Santiago Janucci, de la 226 de Puesto de Juanes, a la 423 de Col. María Luisa, ambas 2a G, vac. por renuncia de Luis Payago.

Rodolfo Antonio Ramírez, de la 426 de Las Viboritas,

a la 301 de Puntituyoj, ambas 3ª D. vac. por renuncia de Rafaela C. de Barros.

Carlos Macedo Ruiz, de la 9 de Col. Dora, a la 409 de La Isla, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Luis Caporaletti

José Alberto Suárez, de la 362 de Nueva Industria, a la 395 de Sta Rosa, ambas 3ª B, vac. por pase de Caridad J. de Gómez.

Eufrasia Antonia Ramos, de la 333 de Pozo Cavado a la 469 de Tres Cerros, ambas 3ª D, vac. por renuncia de María A. de Mosca.

Virginia del Valle Taboada, de la 574 de Quebrachitos a la 110 de La Paliza, ambas 3ª D, vac. por renuncia de Manuel R. Paz.

Margarita Odila Gorosito, de la 683 de La Cañada, a la 508 de Tres Lagunas, ambas 3ª D, vac. por pase de Margarita R. de Santillán

Agustín Gerónimo Valdez, de la 560 de Cruz Bajada a la 602 de La Candelaria, ambas 3ª D, vac. por creación: 1948.

Amparo García de Filippa, de la 227 de Km 88 Ojo de Agua, 2ª D, a la 124 de Maderas, 3ª D, vac. por renuncia de Rafael Bravo García.

Alberto Torolevio Camaño, de la 533 de Ch. Juliana, 2ª C a la 425 de Sauce Solo, 3ª D, vac. por renuncia de Eusebio Sosa.

Luis Aráoz Guerrero, de la 307 de Palo Negro, 2ª B, a la 367 de Puerta del Monte, 3ª D, vac. por renuncia de María F. de Cañete.

Juan Carlos Alvarez, de la 527 de San Nicolás, 3ª C, a la 583 de Campo Verde, 3ª D, vac. por pase de Antonio Aciheiro.

Fernando Reinerio Reynoso, de la 78 de Tacana, Catamarca, 3ª C, a la 268 de San Carlos, 3ª D, vac. por fallecimiento de Cira J. Correa.

13º Ubicar, a su pedido, en la esc. 24 de San Carlos, Santiago del

Estero (2ª G) vacante por ascenso del Sr. Luis Ávila, al director de la 349 de Sto Domingo, de la misma praia 2ª G, sr. Armando Luis Urtubey

14º Aprobar los traslados a las escuelas de Sgo del Estero que se determinan con ascenso de ubicación, de los siguientes directores:

Justiniano Félix Guzmán, de la 668 de Obraje M. Angélica, 3ª D, a la 514 de Suna, 3ª C, vac. por pase de Julio Maldonado.

Guido Alberto Peralta, de la 137 de Anga, 2ª D, a la 330 de Tramo 26, Gandor, 2ª B, vac por renuncia de Humberto Pérez.

Marcial Agüero de la 317 de San Andrés, 3ª D, a la 321 de El Ojo, 3ª C, vac por pase de Roque H. de Umblandt.

Luis Delfor Sayago de la 266 de Santa María de los Cacres, 3ª D, a la 718 de Santa Rosa, El Vinalar, 3ª A, vac. por creación. Expte: 4387-57

Roberto Vital Gulacio, de la 466 de Sta Rosa, 3ª D, a la 246 de Chañar Pocito, 3ª C, vac por renuncia de Francisco Borea.

Cristóbal Américo Argañaraz, de la 642 de Ebro del Chañar, 3ª D, a la 575 de Sumampa Viejo 3ª B, vac. por renuncia de María G. de Córdoba.

Horacio Díaz, de la 35 de El Balde, 3ª D, a la 180 de Huachana, 3ª C, vac. por renuncia de Ramón Ledesma.

Expte: 8907-47

1º Considerar que el M. N. N, Sr Emeterio Solís. L.E. 1621.033 D.M. 27. Cl. 1899, se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la docencia.

2º Disponer que la totalidad de las Juntas de Clasificación tomen nota de la presente resolución para sus efectos correspondientes.

Expte: 14221-49 y 63274-51

1º Aceptar y agradecer al Sr Gaudilio Emilio Espelta, la donación de un terreno de m² 906,54 donde se encuentra

emplazado el edificio en que funciona la esc. Nº 380 de Salta.

2º Autorizar al Inspector Seccional de Salta a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio a nombre del C. N. de Educación.

Exp̃te: 1103-57 1º Ceder a título gratuito a la Dción de Hidráulica de la pcia de Córdoba, las fracciones de terreno de propiedad del C. N. de Educación, en las cuales dicha Repartición efectuó perforaciones destinadas a la obtención de agua potable, en las localidades de San Isidro y Cañada Grande y pertenecientes a las esc. Nº 120 y 268, respectivamente.

2º Autorizar a la Oficina Judicial para que recabe la respectiva autorización judicial, art 57º inc) 22 de la Ley 1420.

Exp̃te: 13335-57 1º No hacer lugar al nuevo pedido de reconsideración interpuesto por el ex-maestro suplente de la esc. Nº 223 de Santa Fe, sr José Miguel Pacheco.

2º Archivar definitivamente el expte.

Exp̃te: 13817-57 1º Suspender el cumplimiento de la res: de fs 97, hasta que se aclare cual es la Sucesión de don Eduardo Sawiac, que prevalecerá.

2º Oficiar al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial Nº 4, Secretaría 19 de la ciudad de La Plata y al Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 del dr. Jorge Garzon Maceda, Secretaría 25, comunicando la situación creada al tramitarse simultáneamente en ambos juzgados la Sucesión de don Eduardo Sawiac, con transcripción del dictamen de fs. 100 vta y de la presente resolución

3º Citar al ingeniero Jorge Luis Curiello, como administrador judicial de acuerdo con el testimonio de fs 11- Expte: 32538-59, para que tomando vista de lo actuado en el plazo de diez (10) días dé explicaciones.

4º Pasar a la Oficina Judicial a los efectos indicados a fs 100 vta. punto 4º.

Exp̃te: 15083-57 1º Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección

Zca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª a la Cooperadora Escolar de la esc. 105, Vista Alegre, de Neuquén la donación del inmueble por ella construido para el funcionamiento de la misma, ubicado en la fracción C, manzana 18, Colonia Vista Alegre, Dpto Confluencia, Neuquén.

2º Destacar la acción que ha correspondido en la obra al director de la escuela, Sr. Francisco Humberto Rodríguez.

Expte: 28102-57. Declarar compatibles los cargos que desempeña la maestra de grado de la Escuela-Hogar, Monseñor José de la Iglesia, de Jujuy, srta Evelina Juárez.

Expte: 18986-58. 1º Establecer que el nombre y apellido de la maestra de la esc. Nº 63 de Buenos Aires, es Elayne Juana Zaca, y no Eleyne Juana Zaca, como por error figura hasta la fecha.

2º Registrar como apellido de casada de la maestra de la esc. Nº 63 de Buenos Aires, Elayne Jua Zaca el correspondiente a su matrimonio con el Sr. Alberto Jorge Eguren, debiendo en consecuencia figurar como Elayne Juana Zaca de Eguren.

3º Establecer que lo consignado en el apartado anterior, lo es al solo efecto del registro, sin abrir juicio sobre la validez o nulidad del matrimonio, que en nuestro país se rige por las disposiciones de la Ley 2393 y articulado concordante del Código Civil.

Expte: 6603-58. 1º Aceptar la renuncia que del cargo de director de la esc. Nº 250 de Catamarca, presenta el Sr. Ernesto Gitar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios.

2º Hacer saber al Juzgado oficiante a fs 1, lo manifestado a fs. 6, por la Dción Gral. de Administración.

Expte. 25117-58. 1º Justificar la demora de cuarenta y seis días (46) en la entrega de las obras realizadas en la esc. Nº 16 del C.E. 11º, por parte de la firma adjudicataria José Silvio Longhi.

2º Aprobar y liquidar conjuntamente con el acta de recepción provisoria, el certificado Nº 1 por un importe de Treinta y dos mil cuatrocientos pesos m/n ($32.400-) retenido el 10% en concepto de garantía a favor de la mencionada firma. ___

Expte: 26641-58. 1º Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, al Banco de la Nación Argentina, la donación de una (1) Há de terreno donde se encuentra emplazado el edificio en que funciona la esc. Nº 540 de Corrientes.

2º Autorizar al Inspector Seccional de Corrientes, a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio a nombre del C. N. de Educación. ___

Expte: 32272-58 Justificar sin goce de sueldo, como caso de excepción y al sólo efecto de regularizar su situación de revista, las inasistencias en que incurrió la maestra de la esc. Nº 213 de Buenos Aires, sra Ada Tamburini Sánchez de Laciar, en la forma y por el período expresado a fs. 23 vta. por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª.

Expte: 2507-59 Dirigir nota al Consejo de Reconstrucción de San Juan solicitándole la modificación de la fecha en que comenzará a computarse el plazo establecido en el art. 2º de la res. 4329 de fecha 9-12-58, con manifestación de que la construcción del edificio de la esc. Nº 100, de esa pcia, se halla incluida en el Anteproyecto del futuro plan de obras. ___

Expte: 9317-59 Dejar sin efecto la designación de la Sra Josefina Carmen Mattiucci de Taddeo, maestra de la esc. Nº 84 de Bs Aires, dispuesta por Expte: 34864-57, por no haber tomado posesión del cargo y renunciar al mismo. ___

Expte: 17458-59 1º Dejar sin efecto la resolución de fs. 124 y anular la licitación pública Nº 45 realizada por la Dción Gral de Arquitectura. ___

2º Pasar a la Dción Gral de Arquitectura a los efectos de que considere la realización de las obras de reparación del local de la esc. Nº 5 del C.E. 6º, en el próximo Plan de Trabajos ___

Expte: 22442-59. Resolución de Carácter General Nº 35

Recordar a los agentes de la Repartición que los gastos de comida en que incurran los mismos por cometidos cumplidos fuera del asiento habitual de tareas, hasta un radio que no supere los cincuenta (50) Km, y que por la extensión horaria o factor distancia obliguen a su realización, serán reintegrados con sujeción a los topes del Decreto 18989-56, art 8º y su complementario, Decreto 6170-59

Expte: 10625-60

Hacer saber al Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 6, dr. Horacio Raúl Stegmann, Secretaría Nº 11 a cargo del dr. Luis M. Ambrosioni Gosch, con referencia al juicio Goero de Sarmiento J. M. c/ Sarmiento Benjamín s/ divorcio o tenencia, que la medida que originó la no confirmación del maestro provisorio de la esc. carcelaria Nº 1, Sr. Benjamín Alberto Sarmiento, es de carácter administrativo y fué dispuesta con fecha 30-12-57 fs. 36, del Expte: 6817-56, teniéndose en cuenta para ello que el recurrente había ejercido sus funciones en establecimientos no controlados por el C. N. de Educación.

Expte: 10307-60

Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora, "Los amigos de los niños", de la esc. Nº 3 del C E 16º, la donación de un palco-escenario, construido en el patio de dicho establecimiento cuyo valor es de veintiocho mil seiscientos veinte pesos m/n. ($ 28.620=).

Expte: 9464-60.

Declarar en disponibilidad sin goce de sueldo, a la maestra de la esc. Nº 57 de Catamarca, Srta Hortensia María Lobos, del 21-3 al 31-8 del corriente año.

Expte: 9410-60

No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la Compañía de Seguros Febo. S.A.

Expte: 8165-60.

1º Ampliar la resolución del H. Consejo de fecha 24-9-58 - Expte: 24562-58, para el año 1960, acordando una partida de veinte mil quinientos treinta y ocho m/n ($ 20538=) con cargo de rendir cuenta a la pcia de Sgo del Estero, para abonar las reparaciones efectuadas a las escuelas de su jurisdicción nombradas en este expte.

2º Girar dicha suma a la Inspección Tca. Seccional respec-

tiva, para que efectúe los pagos solicitados.

3º Hacer saber al Sr. Inspector Téc. Seccional de Sgo. del Estero, Sr. Mario Alejandro Castro que en el futuro deberá abstenerse de tomar determinaciones como las que motivan estas actuaciones

4º Dción Gral. de Administración dispondrá las medidas pertinentes para cumplir los puntos 1º y 2º de la presente resolución

Expte: 4338-60. 1º Autorizar al Inspector Seccional de Córdoba, para suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio del terreno donado por la Srta María Ezetter, con destino a la esc. Nº 55 de Córdoba, donación aceptada por Decreto 33381-49.

2º Dejar constancia de que la donación se efectúa a favor del C. N. de Educación.

Expte: 2603-60 Modificar la resolución de fs. 10 en la siguiente forma: "Aprobar el Certificado de Liquidación Provisional por mayores costos, Ley 12910 y de acuerdo con los últimos costos cuatrimestrales aprobados y sujetos a una liquidación definitiva de Trescientos once mil veintiún pesos con 14 cts m$n ($ 311.021,14=) a favor de la Empresa Constructora C.O.D.I, S.R.L, adjudicataria de las obras del edificio de la esc. Nº 140 de Buenos Aires.

Expte: 1119-60. 1º Aprobar la licitación privada Nº 43 realizada el 13-5-60, para resolver la provisión de carpetas con cintas destinadas a la División Rendición de Cuentas.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata, de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs 24, a la firma Ofic. Art. S.R.L. por un importe total de Cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos m$n ($ 55.650=) neto, neto.

3º Imputar el importe total de Cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos m$n ($55.650=) al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, Part. Princ. 7, Sub Parcial 54, Parcial 2390 del presu-

puesto para el año 1959-60.

Expte: 36670-59. Modificar la res. de fs 21 de la siguiente forma: "Aprobar el certificado de liquidación provisional Nº1 que importa la suma de Cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos siete pesos con 37 cts m/n ($ 487.807,37) correspondiente a los trabajos de construcción del edificio con destino a la esc. Nº140 de Bs As, realizados por la Empresa C.O.D.I. S.R.L.

Expte: 35405-59. Disponer el archivo de estas actuaciones referentes al paro realizado el 14-9-59, por los maestros nacionales de Tucumán en adhesión a la medida dispuesta por los docentes provinciales.

Expte: 32587-59. Declarar de necesidad la provisión de un motobombeador con destino a la esc. Nº11 de La Pampa, cuyo costo aproximado asciende a la suma de Doce mil doscientos cincuenta pesos m/n ($ 12.250=).

Expte: 29846-59 1º Aprobar los gastos realizados durante el ejercicio 1959 por la Inspección Tca. Seccional de Escuelas de la pcia de Sgo del Estero, para la reparación de las escuelas que a continuación se detallan, cuya documentación corre a fs. 7 a 41.

Nº 43.	$ 3.000=
Nº 138.	" 3.950=
Nº 228.	" 4.630=
Nº 557	" 4.400=
Total	" 15.980=

2º Autorizar el pago de Quince mil novecientos ochenta pesos m/n ($ 15.980=) a la Inspección Seccional de Sgo del Estero, para atender el pago de las obras anunciadas precedentemente.

Expte: 14575-60 Disponer se deposite en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, la suma de Veintitres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con 72 cts m/n ($ 23.469,72) deducida la suma de Veinte pesos m/n ($20=) para gastos, a la orden del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, en concepto de reintegro de fondos provenientes del juicio: Ballester Ferrer Enrique s/ Sucesión.

Expte: 13853-60

Transferir fondos a la Inspección Tca. Seccional de Catamarca, para atender el pago de certificados de obra y acopio, en la construcción del local para funcionamiento de la esc. Nº 3 de Catamarca, en la siguiente forma:
De inmediato la suma de $ 560.000=
A los 90 días " " " " 400.000=
A los 180 días " " " " 452.561,98=

Expte: 10648-60.

1º Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, al Gobierno de la pcia del Chaco, la donación de la fracción ángulo N.E. del lote Nº 101 de La Colonia El Zacuruzal Dpto Quitilipi, con una superficie de Há 9, destinado a la esc. Nº 492 de la mencionada pcia

2º Autorizar al Inspector Seccional del Chaco, a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio a nombre del C. N. de Educación.

Expte: 15453-60

Otorgar poder general y para suscribir escrituras traslativas de dominio a favor del Subinspector Seccional interino, de Córdoba, Sr. Luis María Gramajo.

Expte. 16382-60

Declarar en disponibilidad con goce de sueldo, como caso de excepción, al maestro suplente de la esc. Nº 26 de Hospitales, sr. Carlos Alberto Suárez Gattilana, del 19-4-al 30-6- del corriente año.

Expte: 17467-60

1º Autorizar la ejecución de los trabajos adicionales consignados a fs 1 en las obras de construcción de un tinglado en el patio del edificio de la Repartición.

2º Adjudicar dichos trabajos a la firma Vicente Visca en la suma de Cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y dos pesos con 50 cts m/n ($ 44.932,50=)

3º Imputar el gasto en la forma indicada a fs 2 vta

Expte: 17828-60.

Conceder licencia con goce de sueldo, en las condiciones del art. 6º, Inc. l, del Estatuto del Docente, desde el 27-1- hasta el 14-3- ppdo, a la Srta Beatriz María Garach, maestra de la esc. Nº 129 de Río Negro.

Expte: 18291-60

Conceder licencia, con sueldo desde el 22-8-60, hasta el 29-3-61, a la maestra esp. de inglés de la esc. para adultos Nº 2

del Instituto Bernasconi, srta Lidia Emma Ernestina Isola en las condiciones del art. 6º, inc L, punto 5º del Estatuto del Docente. ——————

Expte: 19433-60 1º Disponer la liquidación y pago de la suma de Quinientos pesos m/n. ($500.-) a favor del Sr. Donato A. Colacilli, en su carácter de músico participante del acto patrocinado por el H. Consejo, realizado el 19-4-ppdo, con motivo de la celebración del "Día de las Américas". ——————

2º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada por la Dción Gral. de Administración a fs. 4. ——————

Expte: 15374-60 1º Aprobar el gasto de Sesenta mil seiscientos sesenta y nueve pesos con 50 cts m/n ($60.669,50.-) en concepto de servicios telefónicos prestados a Dción Gral de Arquitectura, durante los meses de noviembre y diciembre de 1959. ——————

2º Hoja 85, línea 7. ——————

Expte: 19431-60 1º Aprobar el gasto de Veintiséis mil trescientos setenta y cuatro pesos m/n ($26.374.-) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en concepto de servicio prestados al C.E. 5º durante los meses de enero y febrero de 1960. ——————

2º Hoja 85, línea 7. ——————

Expte: 19436-60 1º Aprobar el gasto de Veintiún mil ochocientos noventa pesos m/n ($21.890.-) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en concepto de los servicios prestados al C.E. 8º, durante los meses de mayo y junio de 1960. ——————

2º Hoja 85, línea 7. ——————

Expte: 19437-60 1º Aprobar el gasto de Veinte mil cien pesos con 50 cts m/n ($20.100,50.-) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en concepto de los servicios telefónicos prestados al C.E. 14º, durante los meses de mayo y junio de 1960. ——————

2º Hoja 85, línea 7 ——————

Expte: 19589-60 — 1º Abonar el gasto de Cuarenta y cuatro mil quinientos doce pesos m$n ($ 44512.-) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en concepto de servicio telefónicos prestados al C.E. 13º, durante los meses de noviembre-diciembre de 1959 y enero-junio de 1960.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, Part. Principal 7, Par. Subprin. 54, Parcial 1759 del presupuesto vigente 1959-60.

Expte: 20223-60 — Ampliar a cuarenta (40) días, treinta (30) días para trabajos adicionales y diez (10) días por las razones invocadas a fs. 1, el plazo para la entrega de las obras del J. de infantes Nº 2 por parte de la Empresa Constructora Médica Hnos y Ghiglione S.R.L.

Expte: 20005-60. — Hacer saber al Sr. Luis Alberto Lucardi, que el art. 28º del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública, sólo bonifica título y no cursos incompletos.

Expte: 22428-60 — Resolución de Caracter General Nº 36 — " Ampliar el apartado 4, art. 4º de la Resolución de Carácter General Nº 31. Expte: 16101-60, en el sentido de que el título de Secretariado Comercial, es beneficiable también en la Dirección General de Administración.

Expte: 18861-60 — Autorizar al Inspector de Zona de Tucumán, Sr José Nicolás Suárez Albarracín, a continuar en la categoría activa. (art. 53º del Estatuto del Docente.)

Expte: 18077-60 — 1º Ratificar el contrato firmado ad-referendum, con la pcia de Sgo del Estero, para la construcción del edificio con destino a la esc. Nº 39 de Termas de Río Hondo, por la suma de Dieciseis millones novecientos noventa y siete mil setecientos setenta y siete pesos con 53 cts m$n ($ 16.997.777,53.-)

2º Aprobar el mayor costo de Trece millones trescientos noventa y siete mil setecientos setenta y siete pesos con 53 cts m$n ($ 13.397.777,53.-) originado por el motivo expuesto, imputar al Plan de Obras 1959-60, la cantidad de Cuatro millones de pesos m$n ($ 4.000.000.-) y el resto de Nueve millones trescientos noventa y siete mil setecientos setenta y siete pesos

con 53cts m/n ($9.397.777,53=) deberá preverse en el Plan 1960-61.

Expte: 22878-59 No hacer lugar a los pedidos de reconsideración formulados por la Sra Micaela Piso de Nigro, directora de la esc. Nº430 de la pcia de Chaco y disponer el archivo de estas actuaciones.

Expte: 9640-59. 1º No aceptar el ofrecimiento de Obras Sanitarias de la Nación de fs. 1. Expte: 12042-60, como fs. 22, para la instalación de un equipo para proveer de agua potable a la escuela nacional Nº24 de Fiambalá, Catamarca, por no convenir a los intereses del C. N. de Educación, ni satisfacer las necesidades de la escuela.

2º No tener en cuenta el ofrecimiento efectuado por la firma Davidson y Eizips. S.R.L, por estar vencido el plazo de validez de la oferta con referencia al mismo trabajo.

3º Desafectar los fondos preventivamente comprometidos para tal fin, fs 18 vta, que alcanzan a la suma, de novecientos sesenta y cinco mil pesos m/n ($965.000=)

4º Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura para que llame a licitación pública, para la perforación de un pozo e instalación de un molino, con el objeto de proveer de agua potable a la esc. nacional Nº24 de Fiambalá Catamarca.

5º Dción Gral de Administración hará las gestiones necesarias para la imputación correspondiente.

Expte: 11787-59. Dirigir nota a la Secretaría de Hacienda de la Nación solicitando la remisión, ad-effectum-videndi, del Expte: 5892-46, del registro de esta Repartición, el que se halla agregado al Expte: 50062-51. de la Secretaría de Hacienda, relacionado con la situación del ex-director de la esc. Nº90 de Chaco, Sr Felipe Santiago Meza Ramirez, a fin de resolver un pedido de reincorporación del mencionado docente, haciendo constar que el Expte de referencia se halla en el Archivo General de la Nación, desde el 26-4-55, como comprobante de la causa fiscal por cobro indebido de pesos, seguida contra el causante y que será devuelto a la mayor brevedad.

Expte: 13802-59 63

1° Dejar sin efecto la adjudicación del renglón N°14 de la Licitación Pública N°2, del 7-4-60 a la firma Serra Hnos S.A.I.C. e I. que asciende a la suma de Ciento dieciseis mil ochocientos cincuenta y seis pesos m/n ($ 116.856=) ies: fs. 166.

2° Aplicar a la citada firma por desistimiento de su oferta y en cumplimiento a lo establecido en el ap. 105 de la reglamentación del art. 61° de la Ley de Contabilidad, Decreto 9400-57, la perdida del deposito de garantía consistente en el 1% del importe del renglón adjudicado que asciende a la suma de Mil, ciento sesenta y ocho pesos con 56 cts m/n ($. 1168,56=)

3° La Dción Gral. de Administración, dará cumplimiento a lo dispuesto en el punto 2° y oportunamente ingresará a Rentas Generales el importe correspondiente.

4° Adjudicar a la firma E. Flaiban S.A.C. e I, la cantidad de 310 resmas de papel licitado por un importe total de Ciento diecisiete mil quinientos ochenta y tres pesos m/n ($ 117.583=) de acuerdo a lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en planilla que corre a fs 172.

5° Imputar el importe de Setecientos veintisiete pesos m/n ($ 727=) al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, Part. Princ. 7, Subprin 54, Parcial 331 del presupuesto para el año 1959-60, por diferencia en más del renglón adjudicado.

Expte: 234-56

1° Aprobar la licitación privada N°54, 2° llamado, realizada el 22-6-60, para resolver la adquisición de un equipo bombeador, destinado a la esc. N°52 de Catamarca.

2° Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata, de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs 48, a la firma M.E.G.O.S. e Ind. por un importe total de Treintra y cinco mil cincuenta pesos m/n ($ 35.050=) con el 5% de descuento por pago a 30 días f.f.

3° Hoja 88, línea 10.

Expte: 27745-59.

1° Aprobar la licitación privada N°54, realizada el 22-6-60

para resolver la adquisición de un equipo motobombeador, con destino a la esc. Nº 314 de Sgo del Estero.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata, de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 36, a la firma Gridas S.A, por un importe total de Treinta y nueve mil ochocientos setenta pesos m/n ($39.870=) con el 5% de descuento por pago a 30 días f. f.

3º Imputar el importe total, al Anexo 28, Inc 9, Item 553, Part. Princ. 8, Subprinc. 237, Parcial 568, del presupuesto para el año 1959-60

Expte: 34428-58 No acceder a lo solicitado, en razón de haberse cerrado los plazos estipulados para la inscripción a concurso de ingreso a la docencia en escuelas para adultos y disponer el archivo de estas actuaciones previa notificación del interesado. (cambio de funciones, sr Oscar Cabrera).

Expte: 32812-59. Ampliar el punto 2º de la res. corriente a fs. 5 del Expte. agregado 8242-60, designando a la esc. Nº 170 de Bs Aires, con el nombre de "República de Indonesia", y no "Indonesia" como se consignó.

Expte: 19058-60. No acceder a lo solicitado por estas actuaciones y previa notificación de la interesada disponer el archivo de las mismas. (Inscripción Suplencias, Srta Elisa Mistó).

Expte: 18482-60 No acceder a lo solicitado, en razón de haberse cerrado los plazos estipulados para la inscripción a concurso de aspirantes a cargos directivos y disponer el archivo de estas actuaciones, previa notificación de la interesada (Sra Norah W de Oneto.)

Expte: 18104-60. 1º No acceder a lo solicitado, en razón de que el recurrente no reune los requisitos establecidos para su ingreso a las Escuelas Pilotos por tratarse de establecimientos sometidos a un régimen especial.

2º Hacer saber al Sr Nicolás Moreno Guillén que podrá intervenir en los concursos para la provisión de cargos de su especialidad en las escuelas comunes, toda vez

que cumpla las condiciones establecidas por el Estatuto del Docente.

Expte: 9839-60. No hacer lugar a lo solicitado por la Sra María Amalia W. de Solís y archivar las actuaciones previo conocimiento de la recurrente. (Inscripción Suplencias).

Expte: 16645-59. Prorrogar hasta el 12-8-60, la licencia sin goce de sueldo que por resolución de fs. 8, se le concedió a la maestra de la esc. Nº 10 del C.E. 2º, Srta Josefina Anita Mooney, de conformidad con el art. 34º del Decreto 13.800-56.

Expte: 19784-60. Conceder licencia con goce de sueldo, en las condiciones establecidas en el punto 5º de la Reglamentación del art. 28º del Estatuto del Docente, desde el 26-4 hasta el 30-11-60, a la maestra de la esc. Nº 82 de La Pampa, sra Adid Leonides Robles de Carrascal, en razón de su asistencia al Curso de Perfeccionamiento para Docentes, que se dicta en el Instituto F. F. Bernasconi.

Expte: 14076-60. 1º Autorizar al Instituto Secundario „San Martín de los Andes", de la localidad del mismo nombre de la pcia de Neuquén, adscripto al colegio Nacional de San Carlos de Bariloche, Río Negro, para que sus alumnos del ciclo del Magisterio, realicen observaciones y prácticas pedagógicas, durante el actual curso escolar, en la esc. nacional Nº 5 de la pcia de Neuquén, con arreglo a las condiciones determinadas en el art. 3º del Convenio suscripto entre el C. N. de Educación y la Dción Gral de Enseñanza Secundaria, en el Expte: 9221-58.

2º Delegar en la Inspección Seccional de Neuquén la facultad de tomar los recaudos del caso para que se cumplan estrictamente los términos del citado convenio.

Expte: 18667-60. 1º Crear la vicedirección en las esc. Nos 176, 380, 386, de la pcia de Santa Fe, por contar las secciones de grado reglamentarias y asignarles a tal fin los correspondientes cargos de vicedirector.

2º Clasificar, en consecuencia, a los establecimientos citados en el ap. anterior, en la 1ª categoría.

Expte: 19542-60 Aprobar la suspensión de actividades escolares el día 23 de mayo último, dispuesta por los Inspectores de Zona, Srs.

Juan Carlos Tassara y Eduardo H. Sáinz Abric, en las esc. Nos 16, 48, 71, 185 y 187 de la pcia de Río Negro, como medida preventiva derivada de la posible repetición del fuerte movimiento sísmico registrado el día anterior en la localidad.

Expte: 6498-60. 1º Aprobar la clausura temporaria de la esc Nº 222 de Catamarca, desde el 15 al 26-3-último, en razón del mal estado sanitario de la zona de influencia del referido establecimiento.

2º Pasar las actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, para que haga saber a la Inspección Seccional de Catamarca, lo manifestado a fs. 6 por la Dción Nacional de Sanidad Escolar.

Expte: 18487-57 1º Ampliar la res: 15-10-59. Expte: 18487-57, fs. 24, fijando el 16-3-59, como fecha de adscripción a la enseñanza oficial de la escuela American Trelew School, de Trelew. Chubut.

2º Considerar como escuela en la que se imparte enseñanza primaria gratuita, desde el 16-3-59, a la escuela citada en el apartado primero.

Expte: 18885-60 Prolongar a doce horas la labor habitual semanal de la maestra especial de música, de la esc. Nº 4 del C.E. 20º, srta Yolanda Beatriz Rojas y acordarle en consecuencia el beneficio que establece el art. 92º, punto 2º, inc) b) del Estatuto del Docente.

Expte: 20877-60. 1º Acceder, por el actual período escolar a lo solicitado por los maestros especiales que se indican en los siguientes expedientes integrantes de esta carpeta especial.

Expte: 14645-60: Esc. Nº 7 del C.E. 6º: Celia Rosa de Galián - Música

Expte: 18178-60: Esc Nº 18 del C.E. 20º: Yolanda Olimpia Roncoroni - Labores.

Expte: 18779-60: Esc. Nº 2 del C.E. 15º. Luis Andrés Ferrentí. Trabajo Manual.

Expte: 18780-60. Esc. 25 del C.E. 14º María Rosa Mujica de Portela - Labores.
Expte: 18794-60. Esc. 1 del C.E. 12º Paulina Farros - Música
Expte: 18795-60 Esc. 7 del C.E. 12º Marcela Reich - Dibujo
Expte: 19271-60. Esc. 15 del C.E. 17º Hipólito J. de Nóbile T. Manual
Expte: 19584-60. Esc. 23 del C.E. 12º Julio Enrique Filipini T. Manual

2º No hacer lugar a lo solicitado por los maestros especiales que se indican en los siguientes exptes., integrantes de esta carpeta especial:
Expte: 19583-60. Esc. 25 del C.E. 3º Zulema Lofredo. Música
Expte: 18796-60. Esc. 4 del C.E. 16º Ercilia Raquel Fagani de Gallucci. Dibujo.

Expte: 25078-60. 1º Fíjase para el personal Superior y Jerarquizado, clases A y B, gr. 1º y 2º, como jornada de labor, a partir del 1º 9-60 la de 8 a 20, en la que deberá cumplirse con un mínimo de nueve (9) horas de tareas.

2º Facúltase a la Presidencia del H. Consejo para determinar el horario de labor del personal directivo Superior, de cada Repartición.

3º Facúltase, asimismo, a los Señores Directores Generales para que dispongan dentro de sus jurisdicciones y atendiendo las necesidades de cada Servicio, el horario a cumplir por los funcionarios de su jurisdicción.

4º El personal al que alcanza la medida de que se trata llenará, según manifieste por sí o por no, la ampliación del horario, los formularios agregados a la present que forman parte de esta resolución.

Expte: 31424-59 Fs 64, línea 1ª omitido art 4º: Disponer que la Dción Gral de Administración proceda a las afectaciones y desafectaciones de cargos que posibiliten los traslados, ubicaciones y destinos de vacantes para los concursos de ingreso en la docencia y de ascensos de jerarquía y categoría de conformidad con lo propuesto por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, de fs 115 a 157 de estas actuaciones.

Siendo las dieciocho y treinta se levanta la Sesión.

[signature] [signature: Clotilde ...]